ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARRIATE EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ACTA Nº. 1/2017.

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente
D. Melchor Conde Marín.

Concejales
D. José Antonio Torres Rivera.
Dª. Noelia Barroso Rosado.
D. Francisco Javier Anet Rueda.
Dª. María José Márquez Martínez.
Dª. Loredana Merico Gónzalez.
D. Rafael Hoyos Cecilia.
D. Juan Antonio Moreno Serrato.
Dª. Noemí Pimentel Cintado.
Dª. Celia Marín García.
D. Diego Lara Álvarez.

No asisten:

Secretaria-Interventora:

Dª. Blanca Palacios Gamero.

En la Casa Consistorial de Arriate (Málaga), siendo las veinte horas y cinco minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Melchor Conde Marín, los concejales arriba expresados al objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria para la que reglamentariamente venían convocados.

Asiste y actúa como Secretaria-Interventora de la Corporación, Dª. Blanca Palacios Gamero.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las veinte horas y un minuto, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

ASUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.

ASUNTO SEGUNDO.- PARTE RESOLUTIVA.

2. 1.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL D. DIEGO LARA ÁLVAREZ.

2. 2.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE ACEPTACIÓN DE REPARONº. 9/2017.

2. 3.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚM. 1/2017/REC.

ASUNTO TERCERO.- PARTE DE CONTROL.

3. 1.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

3. 2.- DACIÓN CUENTA DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 64/2017, DE 14 DE MARZO, SOBRE APROBACIÓN DE PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO 2018/2020.

3. 3.- DACIÓN CUENTA SUMINISTRO DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL.

3. 4.- INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL.

3. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Concejal D. Juan Antonio Moreno Serrato se incorporó a la sesión durante el debate del punto 2.2.

ASUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se dedican unas palabras de agradecimiento, tanto por la oposición como por el equipo de gobierno, por la labor y lealtad llevadas a cabo por el funcionario D. Eloy Cintado Becerra que tras 43 años de servicios se jubila.

Habiéndose remitido con antelación suficiente, el borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, por la presidencia se pregunta a los Sres. Concejales presentes si existe alguna observación a la misma, y no existiendo intervenciones, se aprueba por MAYORÍA ABSOLUTA (9 votos favorables de los concejales del P. S. O. E. y de I. U. presentes).

ASUNTO SEGUNDO.- PARTE RESOLUTIVA.

2. 1.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL D. DIEGO LARA ÁLVAREZ.

Vista la renuncia de D. Álvaro Durán Valencia al cargo de Concejal que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión el dia 13 de junio de 2015, presentada el día 11 de noviembre de 2016.

Vista la renuncia presentada de D. Víctor Álvarez Márquez, al cargo de Concejal que ocuparia en sustitución de D. Álvaro Durán Valencia, al ser el siguiente Candidatura de Izquierda Unida Los Verdes – convocatoria por Andalucía, presentada el dia 11 de noviembre de 2016.

Visto que tomado conocimiento por la Corporación en su sesión plenaria extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 2016, se solicitó a la Junta Electoral Central la expedición de la correspondiente credencial del candidato llamado a sustituir al que renunció.

Visto que, con fecha 4 de enero de 2016, se recibió de la Junta Electoral la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida, en concreto en la figura de Concejal.

Visto que se notificó fehacientemente al interesado la recepción de la credencial expedida por la Junta Electoral Central, para que procedieran a tomar posesión del cargo de Concejales en el Ayuntamiento de Arriate.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, examinada detenidamente la credencial remitida por la Junta Electoral Central a favor de D. Diego Lara Álvarez por renuncia de D. Álvaro Durán Valencia y D. Víctor Álvarez Márquez de la que tomó conocimiento el Pleno de esta Corporación, previa toma de juramento o promesa por parte de la Secretaria con la siguiente fórmula:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Arriate con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?».

Siendo la respuesta: SI PROMETO.

La Corporación Municipal toma conocimiento de la toma de posesión de su cargo, como nuevo Concejal de D. Diego Lara Álvarez. El Sr. Alcalde le da la enhorabuena por formar parte de esta Corporación y de la historia de su pueblo, remarcando la labor y objetivo común que tienen.

2. 2.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE ACEPTACIÓN DE REPARONº. 9/2017.

Se da lectura de la propuesta de acuerdo por la Sra. Secretaria-Interventora:

"Considerando la nota de reparo nº. 9/2017 (Informe de Intervención 2017-0037), formulada por la Intervención en fecha 24 de marzo de 2017, por falta de consignación presupuestaria para el reconocimiento de las siguientes obligaciones:

Nº. FACTURA	FECHA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE	APLICACI.
P7C401N023 8430	17/12/14	Endesa Energía, S. A. U.	Consumo eléctrico contador 075456569.	254,51	13.161.221.00
PDC401N001 4997	16/12/14	Endesa Energía, S. A. U.	Consumo eléctrico contador 77826831.	445,91	13.161.221.00
PDC401N001 4995	16/12/14	Endesa Energía, S. A. U.	Consumo eléctrico contador 002122451.	324,72	13.161.221.00
P7C401N023 8668	18/12/14	Endesa Energía, S. A. U.	Consumo eléctrico contador 089370668.	378,88	13.161.221.00
a / 11.731	31/08/15	Bombeos de Hormigón Almargen, S. L.	Bombeos de hormigón bomba estática y pluma.	1.851,30	51.320.212
PE201501000	06/10/15	Penlan	Libros la flor de olea.	1.200,16	50.3321.220.01
1 000175	10/12/15	Antonio José Carvajal García	Suscripción periódicos.	66,70	50.3321.220.01
141	19/11/15	Leoncio García Moncayo	Partes de grúa.	326,70	51.320.212
1 001274	09/10/13	Eléctrica Arriteña, S. L.	Reparación alumbrado público.	217,80	62.412.226.09
55	18/09/15	Farmacia Manuel Jiménez Conde	Tratamiento golbi antiparasitario.	36,90	41.2310.480
13	09/10/15	Carmen María Sánchez López	Productos alimenticios.	352,50	41.2310.480
12	01/10/15	Carmen María Sánchez López	Productos alimenticios.	167,23	41.2310.480
11	24/09/15	Carmen María Sánchez López	Productos alimenticios.	15,62	41.2310.480
14	09/10/15	Carmen María Sánchez López	Productos alimenticios.	20,38	41.2310.480
483-15	27/10/15	La Voz de Ronda, S.L.L.	Publicidad Fiesta en el Aire 2015.	423,5	32.3385.226.02
145-J	31/10/15	Transcongrús, S.L.	Servicio de limpieza y baldeo – octubre 2015.	605,00	13.163.227.00
159-J	30/11/15	Transcongrús, S.L.	Servicio de limpieza y baldeo – noviembre 2015.	605,00	13.163.227.00
167-J	31/12/15	Transcongrús, S.L.	Servicio de limpieza y baldeo – diciembre 2015.	605,00	13.163.227.00
PDC401N001 5009	17/12/14	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 063029806.	523,13	13.161.221,00
043MUS	21/11/15	José Manuel Cutiño Garrido	Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	750,00	50.3371.227.06
045MUS	14/12/15	José Manuel Cutiño Garrido	Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal –	750,00	50.3371.227.06

			Diciembre 2015.		
ARRMA 11/15	01/11/15	Miguel Ángel Delgado Zambruno	Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	750,00	50.3371.227.06
78	17/10/15	Iluminaciones Flores e Hijos, S. L.	Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	1.370,65 (consignación parcial)	32.3380.623
A\ 168	28/12/15	Juan José López Marín	Silicona y espuma de poliuretano.	145,20	13.164.213
A\ 30	14/04/15	Juan José López Marín	Materiales varios obras.	1.219,20	11.1532.610
20141794	29/05/14	Jamones y Embutidos Melgar, S.L.	Embutidos Ronda Romantica.	57,88	32.338B.226.05
F15223	18/03/15	Construcciones Maygar, S.L.	Nivelación y compactación obra Urb. La Estacá.	3.446,08	11.1532.610
001/F15/0000 335	29/04/15	Construcciones Maygar, S.L.	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	4.168,57	11.1532.610
001/F15/0000 337	29/04/15	Construcciones Maygar, S.L.	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	1.898,03	11.1532.610
001/F15/0000 336	29/04/15	Construcciones Maygar, S.L.	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otras.	2.802,70	11.1532.610
G 0602929	22/10/15	Fantastic Gardens, A.J.S.L.	Plantas y material feria 2015.	1.341,02	32.3384.227.06
G 0602931	22/10/15	Fantastic Gardens, A.J.S.L.	Plantas fiesta en el aire 2015.	271,49	32.3385.227.06
G 0602936	09/11/15	Fantastic Gardens, A.J.S.L.	Plantas varias.	396,82	13.164.227.06
37	30/06/15	Iluminaciones Flores e Hijos, S. L.	Instalación lumínica feria 2015.	12.600,00	32.3384.227.06
32	11/02/15	Juan Manuel Pimentel Vilas	Báculo farola y baranda semicircular.	1.452,00	32.3384.227.06
PIM501N036 7556	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 075456569.	211,13	13.161.221.00
PIM501N038 2846	18/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 052602651.	166,65	13.4920.221.00
PIM501N040 9233	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 011654131.	236,19	13.165.221.00
PIM501N044 1528	30/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 0011654131.	27,08	13.165.221.00
PIM501N041 6725	24/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 099024471.	73,70	13.920.221.00
PIM501N033 8193	10/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 009584219.	350,59	16.491.221.00
PIM501N038 2847	18/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 001174808.	15,09	13.165.221.00
PIM501N042 0743	25/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 000235058.	95,44	13.165.221.00
PIM501N040 9234	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 006496827 (008482143.	584,09	13.165.221.00
PIM501N039 0825	19/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 011008674.	7,20	13.920.221.00
PIM501N039 8551	20/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 020388773.	253,36	51.3240.221.00
PIM501N042 1445	25/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 050502665.	55,94	13.161.221.00
PIM501N042 1446	25/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 000233148.	805,13	13.165.221.00
PIM501N039	19/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 090456599.	60,69	13.161.221.00

0826					
P1M501N039 2136	19/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 084109022.	50,78	13.161.221.00
P1M501N040 9236	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 084196248.	184,66	13.165.221.00
P1M501N042 7452	26/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 084196248.	14,91	13.165.221.00
P1M501N040 9237	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 011851233.	450,01	13.165.221.00
P1M501N040 7165	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 050502459.	66,99	13.1620.221.00
P1M501N040 7166	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 083894311.	124,17	13.920.221.00
P1M501N036 7563	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089370678.	224,66	13.165.221.00
P1M501N036 7564	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089022190.	321,93	13.165.221.00
P1M501N042 9403	27/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089022190.	48,38	13.165.221.00
P1M501N036 7565	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089370668.	317,93	13.161.221.00
P1M501N036 7566	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089022191.	1.118,90	13.165.221.00
P1M501N036 7567	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089022189.	260,66	13.165.221.00
P1M501N036 7568	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089022192.	218,91	13.165.221.00
P1M501N036 7569	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 089370679.	96,34	13.165.221.00
P1M501N039 0827	19/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 091721043.	174,22	13.165.221.00
P1M501N036 7372	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 002174761.	221,38	13.164.221.00
P1M501N036 8142	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 002105504.	795,19	13.165.221.00
P1M501N036 8143	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 095338424.	173,82	13.165.221.00
P1M501N036 8144	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 075456514.	1.489,49	13.165.221.00
P1M501N035 9599	16/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 063029806.	834,44	30.3420.221.00
P1M501N035 9600	16/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 002122451.	268,35	13.161.221.00
P1M501N046 6748	02/12/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 85125735.	1.585,56	51.320.221.00
P1M501N036 8145	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 073316502.	336,36	13.165.221.00
P1M501N036 8146	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 063029822.	635,75	13.920.221.00
P1M501N036 8148	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 073316503.	642,17	13.165.221.00
P1M501N036 8147	17/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 77826831.	547,22	13.161.221.00
P1M501N039 8658	20/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 075525709.	358,93	40.312.221.00
P1M501N041	24/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 052801264.	215,57	13.130.221.00

4948					
P1M501N044 8015	01/12/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 052801264.	141,19	13.130.221.00
P1M501N040 9379	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 0505206l0.	280,95	31.3372.221.00
P1M501N043 6314	27/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 010074365.	127,93	13.165.221.00
P1M501N038 2958	18/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 047639296.	392,65	13.165.221.00
P1M501N040 9380	23/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 075527193.	123,47	13.920.221.00
P1M501N047 2911	02/12/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 075527193.	22,68	13.920.221.00
P1M501N043 6315	27/11/15	Endesa Energía, S.A.U.	Consumo eléctrico contador 010098284.	556,04	13.161.221.00
T8507N000000 345	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico C/ Horno - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
T9507N000000 358	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
T8507N000000 348	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico C/ Cordones - Fiesta en el aire.	151,53	32.3385.221.00
T3507N000000 345	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico C/ Horno – mercado gastronómico - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
T4507N000000 705	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico Plaza Constitución - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
T3507N000000 346	08/10/15	Endesa Energía XXI, S.L.U.	Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
024/15	13/10/15	Asociación Amigos de la Música de la Serranía de Ronda	Actuación del grupo G-14 en la Fiesta en el Aire.	363,00	32.3385.226.05
501	13/10/15	Associació Manàngelment Musical	Actuación del grupo BOC en la Fiesta en el Aire.	2.420,00	32.3385.226.05
2	16/10/15	María del Mar del Pozo González	Sesiones de cuentas en el Festival "Al Aire".	239,14	32.3385.226.05
006	19/10/15	Antonio de Filippis	Ludopuzzle juegos de madera.	780,45	32.3385.226.05
197/15	13/10/15	Vela Publicidad, S.L.	Cuñas y Anuncios en Canal Fiesta Radio y Canal Sur Radio Málaga.	1.573,00	32.3385.226.02
1328	10/10/15	Entidad Gestora de Nuevos Proyectos , S.L.	Espectáculo de Circo – Cia Kristal Circus el 10 de octubre de 2015.	242,00	32.3385.226.05
2015000268	07/10/15	Imprenta Gallinde, S.L.	Carteles y Folletos para Fiesta en el Aire.	761,94	32.3385.226.02
SE-019859	16/10/15	Renta de Maquinaria, S.L.	Alquiler caseta pamable triana.	229,90	32.3385.226.05
006	09/10/15	Asociación Cultural Samba Wamba	Desfile batucada "Samba Wamba" en pasacalles Fiesta en el Aire.	800,00	32.3385.226.05
203/15	20/10/15	Servicios Musicales Burgo, S.C.	Actuación musical "Vegetal Jam" en Fiesta en el Aire.	907,50	32.3385.226.05
1 001554	30/10/15	Eléctrica Arriateña, S. L.	Trabajos eléctricos Fiesta en el Aire 2015.	2.455,43	32.3385.226.05
A\ 169	28/12/15	Juan José López Marín	Materiales para mantenimiento de maquinaria para abastecimiento de agua.	544,84	13.161.213
140	15/11/15	Leoncio García Moncayo	Portes de ramas y horas grúa.	798,60	20.171.227.00
1 000066	06/03/15	Autocares Lara, S.L.	Viaje Arriate – El Burgo, escuela de fútbol.	275,00	30.3417.223
1111-15	31/08/15	I.V.C. Paraíso, Residencia Canina, S.R.L.	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/08/15 – 31/08/15).	169,40	20.171.227.06

1611-15	30/11/15	I.V.C. Paraíso, Residencia Canina, S.R.L.	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/11/15 – 30/11/15).	320,65	20.171.227.06
1479-15	31/10/15	I.V.C. Paraíso, Residencia Canina, S.R.L.	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/10/15 – 31/10/15).	332,75	20.171.227.06
FA-02181-15	01/12/15	Desguace y Grúas El Pino, S.L.	Servicio de grúa el día 01/01/15 vehículos matrícula 0979FDB y MA9007BH.	121,00	13.132.227.06
T2507N000000402	01/12/15	Endesa Energía XXL, S.L.U.	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308611.	264,39	13.920.221.00
T6507N000000390	01/12/15	Endesa Energía XXL, S.L.U.	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308644.	197,84	13.920.221.00
T1507N000000395	01/12/15	Endesa Energía XXL, S.L.U.	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308678.	384,76	13.920.221.00
T5507N000000395	01/12/15	Endesa Energía XXL, S.L.U.	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308684.	384,76	13.920.221.00
S1M501N0241329	31/12/15	Endesa Energía XXL, S.L.U.	Suministro eléctrico contador nº. 084196258.	44,60	51.3240.221.00
92206898	29/05/15	El Corte Inglés, S.A.	Vestuario policía local.	1.737,85	13.130.221.04
1 000686	03/08/15	David Gutiérrez Vallente	Portes camión vertedero, horas desatoro.	1137,40	13.161.213
41	03/07/15	Espectáculos Luara, S.L.	Actuaciones Fiesta de San Pedro.	12.705,00	32.3384.226.05
MV 130443	11/05/15	Marcas Viales, S.A.	Vialine AC-3	735,07	13.133.213
206	23/04/15	Talleres Gráficos del Sur, S.L.	Revistillas para cuesto.	290,40	51.3232.220.01
A\119	30/09/15	Juan José López Marín	Material para actividades culturales y deportivas.	206,31	20.412.226.09
001019	07/09/15	Carretillas & Dumper Reyet, S.L.	Materiales para barredora.	1.042,95	13.163.214
A\ 114	30/09/15	Juan José López Marín	Mantenimiento maquinaria.	1.026,80 615,53 446,25	13.1533.213 13.130.213 13.163.213
A\115	30/09/15	Juan José López Marín	Material para saneamiento y mantenimiento de agua.	3.635,08	13.161.213
A\134	23/10/15	Juan José López Marín	Material para actividades culturales y deportivas.	3.285,39	13.161.213
A\113	30/09/15	Juan José López Marín	Material para maquina barredora.	504,45	13.163.214
110-J	24/07/15	Transcongrás, S.L.	Portes de arena, horas de grúa y de retro.	847,00	13.161.213
14	11/08/15	Rafael Sánchez Domínguez.	Materiales para vías públicas.	756,25	13.1533.213
A\117	30/09/15	Juan José López Marín	Material para festejos de navidad	213,56	32.3386.226.05
F00132	30/09/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Ayudas para alimentos.	119,40	41.2310.480
F00120	31/03/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Ayudas para alimentos.	119,40	41.2310.480
F00122	30/04/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Pañales	79,60 99,54	42.2311.226.06 41.2310.480
F00125	30/06/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Pañales.	79,60 99,54	42.2311.226.06 41.2310.480
F00158	31/10/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Ayudas para alimentos - pañales.	139,33	41.2310.480
F00123	31/05/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Ayudas para alimentos - pañales.	139,33	41.2310.480
F00151	31/08/15	Supermercados Ruiz, S.L.	Ayudas para alimentos - pañales.	99,52	41.2310.480
000745	25/11/16	Francisco Fernández	Plan 65 y vasos – suministro agua potable	58,08	13.130.221.01

		Medinilla	*policía local.*		
000746	*25/11/16*	*Francisco Fernández Medinilla*	*Plan 65 y vasos – suministro agua potable oficinas.*	*116,16*	*13.920.221.01*

Visto el informe del órgano a que afecta el reparo de fecha 24 de marzo de 2017.

Visto que de acuerdo con el artículo 217.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, corresponderá al pleno la resolución de las discrepancias cuando los reparos se basen en la insuficiencia o inadecuación de créditos, vengo a proponer al Pleno del Ayuntamiento de Arriate:

***PRIMERO.** Aceptar el reparo formulado por Intervención nº. 9/2017 (Informe de Intervención 2017-00037) y, en consecuencia, mantener la suspensión de la tramitación del expediente hasta que por el Pleno del Ayuntamiento se apruebe el correspondiente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos para afrontar los correspondientes gastos.*

***SEGUNDO.** Comunicar el anterior Acuerdo a Intervención y a Alcaldía."*

Se le concede la palabra el Sr. portavoz del grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Rafael Hoyos Cecilia, que con respecto a la relación de facturas, les gustaría preguntar si hay alguna abonada, si se han notificado los reparos a la Cámara de Cuentas y si no se traen los últimos reparos a pleno, preguntas a las que le da respuesta la Sra. Secretaria.

El Sr. Hoyos no entiende como con los reparos suspensivos se puedan abonar facturas. El año 2015 ha resultado bastante caro para este Municipio, llegando a proyectarse una subida de tasa e impuestos. Si se observan las facturas, no se entiende que se arrastren durante tanto tiempo. Se procede a dar lectura de parte del Informe de Intervención sobre la falta de fiscalización y procedimiento previo en materia de gestión del gasto, comprometiendo el gasto de 2017. Va a salir muy caro el año electoral. La labor de la Concejalía de Hacienda es gestionar la hacienda local, creyendo que ha existido una falta de gestión en la materia. La Ley de Transparencia determina como falta grave la falta de consignación y adecuación de las partidas. Aunque sea un paso necesario para que cobren los proveedores, no se puede votar favorablemente este punto y el siguiente porque se estaría legitimando la mala gestión existente.

El Sr. Alcalde resalta dos aspectos fundamentales que desmontan la anterior intervención:

– El estado caótico de la hacienda del Ayuntamiento del año electoral, siendo el remanente líquido de tesorería de más de un millón de euros, influyendo la morosidad que se le debe a este Ayuntamiento.
– El hecho de la subida de tasa e impuestos, IU también lo ha hecho y lo que hay es que intentar minorizarlas al máximo. En el informe de gestión se debatirá más ampliamente este punto.

El Sr. Hoyos explica que el informe no es suyo, sino de la Secretaria. En cuanto al remanente líquido de tesorería, se recoge el saldo de dudoso cobro, por tanto, el millón de euros no se va a cobrar nunca al 100%. Se es consciente de la subida de las tasas de IU, aunque tampoco había la situación económica actual. Hubo un compromiso con la nueva ponencia de valores y, posteriormente, se subió el IBI por una consecuencia clara, la inestabilidad presupuestaria y el incumplimiento de la regla de gasto.

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista y Primer Teniente de Alcalde, D. José Antonio Torres Rivera que comenta que lo que se trae a pleno es un trámite para pagar a determinados proveedores, por eso, se esperaba al menos la abstención. La falta de fiscalización de este Ayuntamiento es muy anterior a esta Corporación. En cuanto a la subida de impuestos, el Grupo Municipal de Izquierda Unida tiene una copia del anteproyecto de los presupuestos. En la reunión previa se puso de manifiesto que no había recogida subida. Este verano se recibirán recibos iguales al año anterior, ya se verá si se varía o no el tipo de gravamen.

El Sr. Hoyos explica que la Sra. Secretaria colgó en gestiona un documento en el cual se recogía las medidas a tomar durante el año 2017. Se es consciente que la subida no se verá para este año. Se cree que han quedado claros los motivos de su posición.

En este punto del debate, se incorpora el Sr. Concejal D. Juan Antonio Moreno Serrato.

El Sr. Alcalde explica primero el concepto erróneo que se tiene de saldo de dudoso cobro. El Patronato de Recaudación tiene la función de recaudar todas y cada una de las tasa e impuestos en vigor. En via ejecutiva, el Patronato de recaudación siempre tiene la potestad de que cualquier deuda puede incluirla via embargo. La cuestión que se traslada es que el equipo de gobierno se iba a poner manos a la obra en este asunto y de hecho muchos han intentado saldar su deudas. Segundo, si el Ayuntamiento recauda todo lo pendiente se ponen en situación de superávit. El objetivo es que se tengan las cuentas en positivo. Tercero, le agradece las palabras del IBI durante el año 2014, y si el Ayuntamiento tiene presupuestado 1000 euros y se ingresan 500, y van afectados a un gasto el cual se realiza, se produce un desajuste.

Y no existiendo más intervenciones, se somete el asunto a votación, siendo el resultado de la misma:

- 6 votos a favor de los concejales del P. S. O. E.
- 5 votos en contra de los concejales de I. U.

Queda aprobado por MAYORÍA ABSOLUTA el siguiente Acuerdo:

Primero.- Aceptar el reparo formulado por Intervención nº. 9/2017 (Informe de Intervención 2017-00037) y, en consecuencia, mantener la suspensión de la tramitación del expediente hasta que por el Pleno del Ayuntamiento se apruebe el correspondiente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos para afrontar los correspondientes gastos.

Segundo.- Comunicar el anterior Acuerdo a Intervención y a Alcaldía.

2. 3.- PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚM. 1/2017/REC.

Por la Sra. Secretaria-Interventora se pasa a dar lectura de la propuesta de acuerdo:

"Visto el informe de Secretaría emitido en fecha 27 de marzo de 2017, en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para proceder al reconocimiento extrajudicial de los créditos que a continuación se detalla:

Ejercicio	*Reflejo contable 413 PGCP*	*Concepto*	*Importe*	*Partida presupuestaria ejercicio vigente*
2015	*220150012725*	*Consumo eléctrico contador 075456569.*	*254,51*	*13.161.221.00*
2015	*220150012725*	*Consumo eléctrico contador 77826831.*	*445,91*	*13.161.221.00*
2015	*220150012725*	*Consumo eléctrico contador 002122451.*	*324,72*	*13.161.221.00*
2015	*220150012725*	*Consumo eléctrico contador 089370668.*	*378,88*	*13.161.221.00*
2015	*220150013232*	*Bomberos de hormigón bomba estática y pluma.*	*1.851,30*	*51.320.212*
2015	*220150013233*	*Libros la flor de olea.*	*1.200,16*	*50.3321.220.91*
2015	*220150013236*	*Suscripción periódicos.*	*66,70*	*50.3321.220.91*
2015	*220150013239*	*Partes de grúa.*	*326,70*	*51.320.212*
2015	*220150013240*	*Reparación alumbrado público.*	*217,80*	*62.412.226.09*
2015	*220150013245*	*Tratamiento goibi antiparasitario.*	*36,90*	*41.2310.480*
2015	*220150013246*	*Productos alimenticios.*	*352,50*	*41.2310.480*
2015	*220150013247*	*Productos alimenticios.*	*167,23*	*41.2310.480*
2015	*220150013248*	*Productos alimenticios.*	*15,62*	*41.2310.480*
2015	*220150013249*	*Productos alimenticios.*	*20,38*	*41.2310.480*
2015	*220150013322*	*Publicidad Fiesta en el Aire 2015.*	*423,5*	*32.3385.226.02*
2015	*220150013363*	*Servicio de limpieza y baldeo – octubre 2015.*	*605,00*	*13.163.227.00*
2015	*220150013364*	*Servicio de limpieza y baldeo – noviembre 2015.*	*605,00*	*13.163.227.00*
2015	*220150013365*	*Servicio de limpieza y baldeo – diciembre 2015.*	*605,00*	*13.163.227.00*
2015	*220150013446*	*Consumo eléctrico contador 063029806.*	*523,13*	*13.161.221.00*
2015	*220150014026*	*Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.*	*750,00*	*50.3371.227.06*
2015	*220150014027*	*Actividad docente banda de música – impartición clases*	*750,00*	*50.3371.227.06*

		Escuela Municipal – Diciembre 2015.		
2015	220150034028	Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	750,00	30.3371.227.06
2015	220150015039	Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	1.370,65	32.3380.623
2015	220150015040	Silicona y espuma de poliuretano.	145,20	13.164.213
2015	220150015041	Materiales varios obras.	1.219,20	11.1532.610
2015	220150015131	Embutidos Ronda Romantica.	57,88	32.3388.226.05
2015	220150015132	Nivelación y compactación obra Urb. La Estaca.	5.446,08	11.1532.610
2015	220150015133	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	4.168,57	11.1532.610
2015	220150015134	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	1.898,03	11.1532.610
2015	220150015135	Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otras.	2.802,70	11.1532.610
2015	220150015153	Plantas y material feria 2015.	1.341,02	32.3384.227.06
2015	220150015154	Plantas fiesta en el aire 2015.	271,49	32.3385.227.06
2015	220150015155	Plantas varias.	396,82	13.164.227.06
2015	220150015157	Instalación lumínica feria 2015.	12.600,00	32.3384.227.06
2015	220150015158	Báculo farola y baranda semicircular.	1.452,00	32.3384.227.06
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 075456569.	211,13	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 052602651.	166,65	13.4920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 011654131.	236,19	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 0011654131.	27,08	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 099024471.	73,70	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 009584219.	350,59	16.491.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 001174808.	15,09	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 000235038.	95,44	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 006496827 008482143.	584,09	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 011008674.	7,20	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 026388773.	253,36	51.3240.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 050502665.	55,94	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 000233148.	808,13	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 090456599.	60,69	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 084109022.	50,78	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 084196248.	184,66	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 084196248.	14,91	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 011851233.	450,01	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 050502459.	66,99	13.1620.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 083394311.	124,17	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089370678.	224,66	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089022190.	321,93	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089022190.	48,38	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089370668.	317,93	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089022191.	1.118,90	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089022189.	260,66	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089022192.	218,91	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 089370679.	96,34	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 091721043.	174,22	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 002174761.	221,38	13.164.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 002105504.	795,19	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 095338424.	173,82	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 075456514.	1.489,49	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 063029806.	834,44	30.3420.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 002122451.	268,35	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 85125735.	1.585,56	51.320.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 073316502.	336,36	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 063029822.	635,75	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 073316503.	642,17	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 77826831.	547,22	13.161.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 075525709.	358,95	40.312.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 052801264.	215,57	13.130.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 052801264.	141,19	13.130.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 050520610.	280,95	31.3372.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 010074365.	127,93	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 047639296.	392,65	13.165.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 075527193.	123,47	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 075527193.	22,68	13.920.221.00
2015	220150015159	Consumo eléctrico contador 010098284.	556,04	13.161.221.00
2015	220150015160	Consumo eléctrico C/ Horno - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
2015	220150015160	Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00

2015	220150015160	Consumo eléctrico C/ Cordones - Fiesta en el aire.	151,53	32.3385.221.00
2015	220150015160	Consumo eléctrico C/ Horno – mercado gastronómico - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
2015	220150015160	Consumo eléctrico Plaza Constitución - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
2015	220150015160	Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
2015	220150015161	Actuación del grupo G-14 en la Fiesta en el Aire.	363,00	32.3385.226.05
2015	220150015162	Actuación del grupo BOC en la Fiesta en el Aire.	2.420,00	32.3385.226.05
2015	220150015163	Sesiones de cuentos en el Festival "Al Aire".	239,14	32.3385.226.05
2015	220150015164	Ludopuzzle juegos de madera.	780,45	32.3385.226.05
2015	220150015165	Cuñas y Anuncios en Canal Fiesta Radio y Canal Sur Radio Málaga.	1.573,00	32.3385.226.02
2015	220150015166	Espectáculo de Circo – Cia Kristal Circus el 10 de octubre de 2015.	242,00	32.3385.226.05
2015	220150015167	Carteles y Folletos para Fiesta en el Aire.	761,94	32.3385.226.02
2015	220150015168	Alquiler caseta panorámica triana.	229,90	32.3385.226.05
2015	220150015169	Desfile banacada "Samba Wambo" en pasacalles Fiesta en el Aire.	800,00	32.3385.226.05
2015	220150015170	Actuación musical "Vegetal Jam" en Fiesta en el Aire.	907,50	32.3385.226.05
2015	220150015171	Trabajos eléctricos Fiesta en el Aire 2015.	2.455,43	32.3385.226.05
2015	220150015172	Materiales para mantenimiento de maquinaria para abastecimiento de agua.	544,84	13.161.213
2015	220150015173	Portes de ramas y horas grúa.	798,60	20.171.227.00
2015	220150015174	Viaje Arriate – El Burgo, escuela de fútbol.	275,00	30.3417.223
2015	220150015175	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/08/15 – 31/08/15).	169,40	20.171.227.06
2015	220150015176	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/11/15 – 30/11/15).	320,65	20.171.227.06
2015	220150015177	Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/10/15 – 31/10/15).	332,75	20.171.227.06
2015	220150015178	Servicio de grúa el día 01/01/15 vehículos matrícula 0979FDB y MA9007BH.	121,00	13.132.227.06
2015	220150015181	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308611.	264,39	13.920.221.00
2015	220150015181	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308644.	197,84	13.920.221.00
2015	220150015181	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308678.	384,76	13.920.221.00
2015	220150015181	Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308684.	384,76	13.920.221.00
2015	220150015182	Suministro eléctrico contador nº. 084196258.	44,60	51.3240.221.00
2015	220150015185	Vestuario policía local.	1.737,85	13.130.221.04
2015	220150015186	Portes camión vertedero, horas desatoro.	1137,40	13.161.213
2015	220150015197	Actuaciones Fiesta de San Pedro.	12.705,00	32.3384.226.05
2015	220150015200	Vialine AC-3	735,07	13.133.213
2015	220150015204	Revistillas para cuento.	290,40	51.3232.220.01
2015	220150015205	Material para actividades culturales y deportivas.	206,31	20.412.226.09
2015	220150015207	Materiales para barredora.	1.042,95	13.163.214
2015	220150015211	Mantenimiento maquinaria.	1.026,80	13.1533.213
2015	220150015211	Mantenimiento maquinaria.	615,53	13.130.213
2015	220150015211	Mantenimiento maquinaria.	446,25	13.163.213
2015	220150015212	Material para saneamiento y mantenimiento de agua.	3.635,08	13.161.213
2015	220150015213	Material para actividades culturales y deportivas.	3.285,39	13.161.213
2015	220150015214	Material para maquina barredora.	504,45	13.163.214
2015	220150015215	Portes de arena, horas de grúa y de retro.	847,00	13.161.213
2015	220150015216	Materiales para vías públicas.	756,25	13.1533.213
2015	220150015220	Material para festejos de navidad	213,56	32.3386.226.05
2015	220150015223	Ayudas para alimentos.	119,40	41.2310.480
2015	220150015224	Ayudas para alimentos.	119,40	41.2310.480
2015	220150015225	Pañales.	79,60	42.2311.226.06
2015	220150015225	Pañales.	99,54	41.2310.480
2015	220150015226	Pañales.	79,60	42.2311.226.06
2015	220150015226	Pañales.	99,54	41.2310.480
2015	220150015229	Ayudas para alimentos - pañales.	139,33	41.2310.480
2015	220150015230	Ayudas para alimentos - pañales.	139,33	41.2310.480
2015	220150015232	Ayudas para alimentos - pañales.	99,52	41.2310.480
2016	220160008652	Plan 65 y vasos – suministro agua potable policía local.	58,08	13.130.221.01
2016	220160008653	Plan 65 y vasos – suministro agua potable oficinas.	116,16	13.920.221.01

Visto el informe de Intervención de fecha 27 de marzo de 2017, en el que se establecía la viabilidad del expediente.

Visto que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo

hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación, vengo a proponer al Pleno del Ayuntamiento de Arriate, el siguiente

ACUERDO

Primero.- *Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos Núm. 1/2017/REC.*

Segundo.- *Aplicar con cargo al Presupuesto del ejercicio 2017 (prorrogado), los correspondientes créditos, con cargo a las partidas que a continuación se indican:*

Concepto	*Importe*	*Partida presupuestaria ejercicio vigente*
Consumo eléctrico contador 075456569.	*254,51*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 77826831.	*445,91*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 002122451.	*324,72*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 059370668.	*378,88*	*13.161.221.00*
Bombeos de hormigón bomba estática y pluma.	*1.851,30*	*51.320.212*
Libros la flor de oleo.	*1.200,16*	*50.3321.220.01*
Suscripción periódicos.	*66,70*	*50.3321.220.01*
Partes de grúa.	*326,70*	*51.320.212*
Reparación alumbrado público.	*217,80*	*62.412.226.09*
Tratamiento gotbi antiparasitario.	*36,90*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*352,50*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*167,23*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*15,67*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*20,38*	*41.2310.480*
Publicidad Fiesta en el Aire 2015.	*423,5*	*32.3385.226.02*
Servicio de limpieza y baldeo – octubre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Servicio de limpieza y baldeo – noviembre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Servicio de limpieza y baldeo – diciembre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Consumo eléctrico contador 063029806.	*523,13*	*13.161.221.00*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Diciembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	*1.370,65*	*32.3380.623*
Silicona y espuma de poliuretano.	*145,20*	*13.164.213*
Materiales varios obras.	*1.219,20*	*11.1532.610*
Embutidos Ronda Romantica.	*57,88*	*32.3388.226.05*
Nivelación y compactación obra Urb. La Estació.	*3.446,08*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	*4.168,57*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	*1.898,03*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otras.	*2.802,70*	*11.1532.610*
Plantas y material feria 2015.	*1.341,02*	*32.3384.227.06*
Plantas fiesta en el aire 2015.	*271,49*	*32.3385.227.06*
Plantas varias.	*396,82*	*13.164.227.06*
Instalación lumínica feria 2015.	*12.600,00*	*32.3384.227.06*
Báculo farola y baranda semicircular.	*1.452,00*	*32.3384.227.06*
Consumo eléctrico contador 075456569.	*211,13*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 052602651.	*166,65*	*13.4920.221.00*
Consumo eléctrico contador 011654131.	*236,19*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 0011654131.	*27,08*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 099074471.	*73,70*	*13.920.221.00*
Consumo eléctrico contador 009584219.	*350,59*	*16.491.221.00*
Consumo eléctrico contador 001174808.	*15,09*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 0002350J8.	*95,44*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 006496827 008482143.	*584,09*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 011008674.	*7,20*	*13.920.221.00*
Consumo eléctrico contador 020388773.	*253,36*	*51.3240.221.00*
Consumo eléctrico contador 050502665.	*55,94*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 000233148.	*808,13*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 090456599.	*60,69*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 084109022.	*50,78*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 084196248.	*184,66*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 084196248.	*14,91*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 011851233.	*450,01*	*13.165.221.00*

Consumo eléctrico contador 050502459.	66,99	13.1620.221.00
Consumo eléctrico contador 083894311.	124,17	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 089370678.	224,66	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022190.	321,93	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022190.	48,38	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089370668.	317,93	15.161.221.00
Consumo eléctrico contador 089022191.	1.118,90	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022189.	260,66	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022192.	218,91	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 0893370679.	96,84	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 091721043.	174,22	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 002174761.	221,38	13.164.221.00
Consumo eléctrico contador 002105504.	795,19	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 095338424.	173,82	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 075456514.	1.489,49	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 063029806.	854,44	30.3420.221.00
Consumo eléctrico contador 002122451.	268,35	13.161.221.00
Consumo eléctrico contador 85125735.	1.585,56	51.320.221.00
Consumo eléctrico contador 073316502.	336,36	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 063029822.	635,75	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 073316503.	642,17	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 77826831.	547,22	13.161.221.00
Consumo eléctrico contador 075525709.	358,95	40.312.221.00
Consumo eléctrico contador 052801264.	215,57	13.130.221.00
Consumo eléctrico contador 052801264.	141,19	13.130.221.00
Consumo eléctrico contador 050520610.	280,95	31.3372.221.00
Consumo eléctrico contador 010074365.	127,93	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 047639296.	392,65	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 075527193.	123,47	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 075527193.	22,68	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 010098284.	556,04	13.161.221.00
Consumo eléctrico C/ Horno - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Cordones - Fiesta en el aire.	151,53	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Horno – mercado gastronómico - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico Plaza Constitución - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Actuación del grupo G-14 en la Fiesta en el Aire.	363,00	32.3385.226.05
Actuación del grupo ROC en la Fiesta en el Aire.	2.420,00	32.3385.226.05
Sesiones de cuentos en el Festival "Al Aire".	239,14	32.3385.226.05
Ludopuzzle juegos de madera.	780,45	32.3385.226.05
Cuñas y Anuncios en Canal Fiesta Radio y Canal Sur Radio Málaga.	1.573,00	32.3385.226.02
Espectáculo de Circo – Cia Kristal Circus el 10 de octubre de 2015.	242,00	32.3385.226.05
Carteles y Folletos para Fiesta en el Aire.	761,94	32.3385.226.02
Alquiler caseta pareable triana.	229,90	32.3385.226.05
Desfile batucada "Samba Wamba" en pasacalles Fiesta en el Aire.	800,00	32.3385.226.05
Actuación musical "Vegetal Jam" en Fiesta en el Aire.	907,50	32.3385.226.05
Trabajos eléctricos Fiesta en el Aire 2015.	2.455,43	32.3385.226.05
Materiales para mantenimiento de maquinaria para abastecimiento de agua.	544,84	13.161.213
Portes de ramas y horas grúa.	798,60	20.171.227.00
Viaje Arriate – El Burgo, escuela de fútbol.	275,00	30.3417.223
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/08/15 – 31/08/15).	169,40	20.171.227.06
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/11/15 – 30/11/15).	320,65	20.171.227.06
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/10/15 – 31/10/15).	332,75	20.171.227.06
Servicio de grúa el día 01/01/15 vehículos matrícula 0979FDB y MA9067BH.	121,00	13.132.227.06
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308611.	264,39	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308644.	197,84	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308678.	384,76	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308684.	384,76	13.920.221.00
Suministro eléctrico contador nº. 084196258.	44,60	51.3240.221.00
Vestuario policía local.	1.737,85	13.130.221.04
Portes camión vertedero, luras desatoro.	1137,40	13.161.213
Actuaciones Fiesta de San Pedro.	12.705,00	32.3384.226.05
Vialine AC-3.	735,07	13.133.213
Revistillas para cuento.	290,40	51.3232.220.01
Material para actividades culturales y deportivas.	206,31	20.412.226.09
Materiales para barredora.	1.042,95	13.161.214
Mantenimiento maquinaria.	1.026,80	13.1533.213
Mantenimiento maquinaria.	615,53	13.130.213

Mantenimiento maquinaria.	*446,25*	*13.163.213*
Material para saneamiento y mantenimiento de agua.	*3.635,08*	*13.161.213*
Material para actividades culturales y deportivas.	*3.285,39*	*13.161.213*
Material para maquina barredora.	*504,45*	*13.163.214*
Portes de arena, horas de grúa y de retro.	*847,00*	*13.161.213*
Materiales para vías públicas.	*756,25*	*13.1533.213*
Material para festejos de navidad	*213,56*	*32.3386.226.05*
Ayudas para alimentos.	*119,40*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos.	*119,40*	*41.2310.480*
Pañales.	*79,60*	*42.2311.226.06*
Pañales.	*99,54*	*41.2310.480*
Pañales.	*79,60*	*42.2311.226.06*
Pañales.	*99,54*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*139,33*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*139,33*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*99,52*	*41.2310.480*
Plan 65 y vasos – suministro agua potable policía local.	*58,08*	*13.130.221.01*
Plan 65 y vasos – suministro agua potable oficinas.	*116,16*	*13.920.221.01*

Tercero.- *Condicionar la aplicación con cargo al Presupuesto del ejercicio 2017 (prorrogado), los correspondientes créditos, con cargo a las partidas que a continuación se indican, hasta que las mismas sean creadas en el Presupuesto 2017, ya sea vía modificación o aprobación:*

Concepto	*Importe*	*Partida presupuestaria ejercicio vigente*
Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	*1.370,65*	*32.3380.623*
Materiales varios obras.	*1.219,20*	*11.1532.610*
Nivelación y compactación obra Urb. La Exacá.	*3.446,08*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	*4.168,57*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	*1.898,93*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otras.	*2.802,70*	*11.1532.610*

Se le concede la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Rafael Hoyos Cecilia que menciona que se vuelve al mismo debate, ya que ambos puntos están relacionados. Se prescinde del procedimiento legalmente establecido. Recoge la denominación de los derechos pendientes cobro que establece el Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales. No se puede decir que esta situación sea culpa de la morosidad que ha habido siempre. El problema es que se gastó más de lo que se ingresó como se debatió en la liquidación. Estoy de acuerdo en que el objetivo común sea la estabilidad y que le Ayuntamiento sea un ejemplo de gestión, pero para llegar a eso, hay que reconocer la situación que nos ha llevado aquí.

El Sr. Alcalde comenta que las facturas abonadas son las dos últimas de la relación. El objetivo es aprobar este documento para que los proveedores puedan cobrar.

El Sr. Hoyos pregunta si la factura de María del Mar está pagada, respondiendo el Sr. Alcalde negativamente, encomendándole a que estas preguntas se hagan en horario de oficina.

El Sr. Hoyos menciona que la ley establece que las preguntas que no se respondan en este pleno, se pueden hacer en el siguiente, remitiéndose al informe de la Secretaria. La labor de la oposición la decide la oposición.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Torres Rivera menciona que la labor de la oposición es de la oposición y puede hacer las preguntas que quiera, pero si son preguntas técnicas, se deberían hacerlas previamente al pleno.

Y no existiendo más intervenciones, se somete el asunto a votación, siendo el resultado de la misma:

- 6 votos a favor de los concejales del P. S. O. E.
- 5 votos en contra de los concejales de I. U.

Queda aprobado por MAYORÍA ABSOLUTA el siguiente Acuerdo:

Primero.- *Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos Núm. 1/2017/REC.*

Segundo.- *Aplicar con cargo al Presupuesto del ejercicio 2017 (prorrogado), los correspondientes créditos, con cargo a las partidas que a continuación se indican:*

Concepto	*Importe*	*Partida presupuestaria ejercicio vigente*
Consumo eléctrico contador 075456569.	*254,51*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 77826831.	*445,91*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 002122451.	*324,72*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 089370668.	*378,88*	*13.161.221.00*
Bombeas de hormigón bomba estática y pluma.	*1.851,30*	*51.320.212*
Libros la flor de olea.	*1.200,16*	*50.3321.220.01*
Suscripción periódicos.	*66,70*	*50.3321.220.01*
Partes de grúa.	*326,70*	*51.320.212*
Reparación alumbrado público.	*217,80*	*62.412.226.09*
Tratamiento goibi antiparasitario.	*36,90*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*352,50*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*167,23*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*15,62*	*41.2310.480*
Productos alimenticios.	*20,38*	*41.2310.480*
Publicidad Fiesta en el Aire 2015.	*423,5*	*32.3385.226.02*
Servicio de limpieza y baldeo – octubre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Servicio de limpieza y baldeo – noviembre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Servicio de limpieza y baldeo – diciembre 2015.	*605,00*	*13.163.227.00*
Consumo eléctrico contador 063029806.	*523,13*	*13.161.221.00*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Diciembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Actividad docente banda de música – impartición clases Escuela Municipal – Noviembre 2015.	*750,00*	*50.3371.227.06*
Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	*1.570,65*	*32.3380.623*
Silicona y espuma de poliuretano.	*145,20*	*13.164.213*
Materiales varios obras.	*1.219,20*	*11.1532.610*
Embutidos Ronda Romantica.	*57,88*	*32.3388.226.05*
Nivelación y compactación obra Urb. La Estacá.	*3.446,08*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	*4.168,57*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	*1.898,03*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otros.	*2.802,70*	*11.1532.610*
Plantas y material feria 2015.	*1.341,02*	*32.3384.227.06*
Plantas fiesta en el aire 2015.	*271,49*	*32.3385.227.06*
Plantas varias.	*396,82*	*13.164.227.06*
Instalación lumínica feria 2015.	*12.600,00*	*32.3384.227.06*
Báculo farola y baranda semicircular.	*1.452,00*	*32.3384.227.06*
Consumo eléctrico contador 075456569.	*211,13*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 052602651.	*166,65*	*13.4920.221.00*
Consumo eléctrico contador 011654131.	*236,19*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 0011654131.	*27,08*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 099024471.	*73,70*	*13.920.221.00*
Consumo eléctrico contador 009584219.	*350,59*	*16.491.221.00*
Consumo eléctrico contador 001174808.	*15,09*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 000235038.	*95,44*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 006496827 0058452143.	*584,09*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 011008674.	*7,20*	*13.920.221.00*
Consumo eléctrico contador 020388773.	*253,36*	*51.3240.221.00*
Consumo eléctrico contador 050502665.	*55,94*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 000233148.	*808,13*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 090456599.	*60,69*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 084109022.	*50,78*	*13.161.221.00*
Consumo eléctrico contador 084196248.	*184,66*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 084196248.	*14,91*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 011851233.	*450,01*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 050502459.	*66,99*	*13.1620.221.00*
Consumo eléctrico contador 083894311.	*124,17*	*13.920.221.00*
Consumo eléctrico contador 089370678.	*224,66*	*13.165.221.00*
Consumo eléctrico contador 089022190.	*321,93*	*13.165.221.00*

Consumo eléctrico contador 089022190.	48,38	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089370668.	317,93	13.161.221.00
Consumo eléctrico contador 089022191.	1.118,90	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022189.	260,66	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089022192.	218,91	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 089370679.	96,34	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 091721043.	174,22	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 002174761.	221,38	13.164.221.00
Consumo eléctrico contador 002105504.	795,19	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 095358424.	173,82	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 075456514.	1.489,49	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 063029806.	834,44	30.3420.221.00
Consumo eléctrico contador 002122451.	268,35	13.161.221.00
Consumo eléctrico contador 85125735.	1.585,56	51.3220.221.00
Consumo eléctrico contador 073316502.	356,36	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 063029822.	635,75	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 073316503.	642,17	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 77826831.	547,22	13.161.221.00
Consumo eléctrico contador 075525709.	358,95	40.312.221.00
Consumo eléctrico contador 052801264.	215,57	13.130.221.00
Consumo eléctrico contador 052801264.	141,19	13.130.221.00
Consumo eléctrico contador 050520610.	280,95	31.3372.221.00
Consumo eléctrico contador 010074365.	127,93	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 047639296.	392,65	13.165.221.00
Consumo eléctrico contador 075527193.	123,47	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 075527193.	22,68	13.920.221.00
Consumo eléctrico contador 010098284.	556,64	13.161.221.00
Consumo eléctrico C/ Horno - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Cordones - Fiesta en el aire.	151,53	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Horno – mercado gastronómico - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico Plaza Constitución - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Consumo eléctrico C/ Juela - Fiesta en el aire.	84,98	32.3385.221.00
Actuación del grupo G-14 en la Fiesta en el Aire.	363,00	32.3385.226.05
Actuación del grupo BOC en la Fiesta en el Aire.	2.420,00	32.3385.226.05
Sesiones de cuentos en el Festival "Al Aire".	239,14	32.3385.226.05
Ludopuzzle juegos de madera.	780,45	32.3385.226.05
Cuñas y Anuncios en Canal Fiesta Radio y Canal Sur Radio Málaga.	1.573,00	32.3385.226.02
Espectáculo de Circo – Cia Kristal Circus el 10 de octubre de 2015.	242,00	32.3385.226.05
Carteles y Folletos para Fiesta en el Aire.	761,94	32.3385.226.02
Alquiler caseta paneable triana.	279,90	32.3385.226.05
Desfile batucada "Samba Wamba" en pasacalles Fiesta en el Aire.	800,00	32.3385.226.05
Actuación musical "Vegetal Jam" en Fiesta en el Aire.	907,50	32.3385.226.05
Trabajos eléctricos Fiesta en el Aire 2015.	2.455,43	32.3385.226.05
Materiales para mantenimiento de maquinaria para abastecimiento de agua.	544,84	13.161.213
Portes de ramas y horas grúa.	798,60	20.171.227.00
Viaje Arriate – El Burgo, escuela de fútbol.	275,00	30.3417.223
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/08/15 – 31/08/15).	169,40	20.171.227.06
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/11/15 – 30/11/15).	320,65	20.171.227.06
Servicio de recogida, albergue y manutención de animales (01/10/15 – 31/10/15).	332,75	20.171.227.06
Servicio de grúa el día 01/01/15 vehículos matrícula 0979FDB y MA9007BH.	121,00	13.132.227.06
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308611.	264,39	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308644.	197,84	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308678.	384,76	13.920.221.00
Suministro eléctrico Contrato nº. 10522308684.	384,76	13.920.221.00
Suministro eléctrico contador nº. 084196258.	44,60	51.3240.221.00
Vestuario policía local.	1.737,85	13.130.221.04
Portes camión vertedero, horas desstoro.	1137,40	13.161.213
Actuaciones Fiesta de San Pedro.	12.705,00	32.3384.226.05
Vialine AC-3	735,07	13.133.213
Revistillas para cuento.	290,40	51.3232.220.01
Material para actividades culturales y deportivas.	206,31	20.412.226.09
Materiales para barredora.	1.042,95	13.163.214
Mantenimiento maquinaria.	1.026,80	13.1533.213
Mantenimiento maquinaria.	615,53	13.130.213
Mantenimiento maquinaria.	446,25	13.163.213
Material para saneamiento y mantenimiento de agua.	3.635,08	13.161.213
Material para actividades culturales y deportivas.	3.285,39	13.161.213
Material para maquina barredora.	504,45	13.163.214

Portes de arena, horas de grúa y de retro.	*847,00*	*13.161.213*
Materiales para vías públicas.	*756,25*	*13.1533.213*
Material para festejos de navidad	*213,56*	*32.3386.226.05*
Ayudas para alimentos.	*119,40*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos.	*119,40*	*41.2310.480*
Pañales.	*79,60*	*42.2311.226.06*
Pañales.	*99,54*	*41.2310.480*
Pañales.	*79,60*	*42.2311.226.06*
Pañales.	*99,54*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*139,33*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*139,33*	*41.2310.480*
Ayudas para alimentos - pañales.	*99,52*	*41.2310.480*
Plan 65 y vasos – suministro agua potable policía local.	*58,08*	*13.130.221.01*
Plan 65 y vasos – suministro agua potable oficinas.	*116,16*	*13.920.221.01*

Tercero.- *Condicionar la aplicación con cargo al Presupuesto del ejercicio 2017 (prorrogado), los correspondientes créditos, con cargo a las partidas que a continuación se indican, hasta que las mismas sean creadas en el Presupuesto 2017, ya sea vía modificación o aprobación:*

Concepto	*Importe*	*Partida presupuestaria ejercicio vigente*
Letreros luminosos Fiesta en el Aire.	*1.370,65*	*32.3380.623*
Materiales varios obras.	*1.219,20*	*11.1532.610*
Nivelación y compactación obra Urb. La Estació.	*3.446,08*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Antonio Machado.	*4.168,57*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Universidad.	*1.898,03*	*11.1532.610*
Mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 – C/ Manuel Cabrera y otras.	*2.802,70*	*11.1532.610*

ASUNTO TERCERO.- PARTE DE CONTROL.

3. 1.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta al Pleno de los Decretos de Alcaldía adoptados desde la última sesión, que comprende desde el Decreto núm. 293/2016 hasta el núm. 298/2016 y del 1/2017 hasta el 85/2017, recogiendo en el acta un extracto de los mismos:

NOMBRE	FECHA	RESUMEN
Decreto 2017-0085	27/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la convocatoria de sesión ordinaria de pleno nº. 1/2017, de fecha 30 de marzo de 2017.
Decreto 2017-0084	24/03/17	Resolución de Alcaldía sobre incoación de expte. contradictorio de ruina ordinaria en C/Huerto.
Decreto 2017-0083	24/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, construcción piscina, en C/ Campoamor.
Decreto 2017-0082	24/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del padrón de Agua, Basura, Alcantarillado y Canon Autonómico de Depuración correspondiente al primer bimestre de 2017.
Decreto 2017-0081	22/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de animales potencialmente peligrosos – A. R. V.
Decreto 2017-0080	22/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la incoación de expediente sancionador por infracciones de tráfico – Lote 8606.
Decreto 2017-0079	22/03/17	Resolución de Alcaldía sobre ordenación de pagos del expediente 126/2017.
Decreto 2017-0078	21/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la baja de recibos de I. B. I., por error material.
Decreto 2017-0077	21/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la actuación SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA EN C/ LA HABANA Y C/ ANTONIO CABRERA.

Decreto 2017-0076	21/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la actuación PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CANAL DE AGUAS.
Decreto 2017-0075	20/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del proyecto subsanado de la actuación "II FASE SENDERO ARROYO DE ARROYO DE LA VENTILLA" – PPU 117/16.
Decreto 2017-0074	20/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del proyecto/memoria subsanado de la actuación "ALQUITRANADO PARCELA Y ACCESO AL POLÍGONO" – PPU 118/16.
Decreto 2017-0073	20/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del proyecto/memoria subsanado de la actuación "ALQUITRANADO C/ GINER DE LOS RÍOS MÁS CAMBIO DE ACOMETIDA AGUA Y ALQUITRANADO CAMINO CARPÍA Y LA TORRECILLA" – PPU 119/16.
Decreto 2017-0072	16/03/17	Resolución de Alcaldía sobre reclamación en materia de agua.
Decreto 2017-0071	16/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de reclamación de responsabilidad patrimonial y nombramiento órgano instructor.
Decreto 2017-0070	16/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, cambio revestimiento baños, en Padre Jesús.
Decreto 2017-0069	15/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2017.
Decreto 2017-0068	15/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la toma conocimiento de cambio de denominación del Bar Albarrá.
Decreto 2017-0067	14/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la desestimación de reclamación en materia de aguas.
Decreto 2017-0066	14/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la desestimación de reclamación en materia de aguas.
Decreto 2017-0065	14/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de ocupación de vía pública para puestos Domingo Jesús y Domingo Cristo.
Decreto 2017-0064	14/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del plan presupuestario s medio plazo – periodo 2018/2020.
Decreto 2017-0063	14/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras mayores, sustitución cubierta, en Arroyo la China.
Decreto 2017-0062	13/03/17	Resolución de Alcaldía sobre admisión a trámite de calificación ambiental para actividad de taller de serigrafía.
Decreto 2017-0061	13/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la ordenación de gastos relacionados en el expte. nº. 91/2017.
Decreto 2017-0060	07/03/17	Resolución de Alcaldía de no reconocimiento derecho recibir indemnización en expte. de responsabilidad patrimonial.
Decreto 2017-0059	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la adjudicación del contrato de suministro eléctrico en alta y baja tensión a través de acuerdo marco.
Decreto 2017-0058	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de certificación de obra única de la actuación "MEJORAS EN GIMNASIO MUNICIPAL" – REM 18/2013.
Decreto 2017-0057	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación "PROGRAMA DE ACTUACIONES MUSICALES: PROFESORES/AS DE MÚSICA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS" (2.26.CU04/C).

Decreto 2017-0056	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la incoación de expte. de caducidad de cambio de titularidad de licencia de apertura.
Decreto 2017-0055	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la apertura de almazara para maquila sometida a previa autorización ambiental unificada.
Decreto 2017-0054	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de legalización de actividad de apartamentos hoteleros sometida a informe de calificación ambiental.
Decreto 2017-0053	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación de "MONITOR DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES" (2.26.CU.03/C) – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0052	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación de "PROGRAMA ANUAL DE DINAMIZACIÓN CENTRO GUADALINFO" (2.106.IN.10/C) – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0051	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación de "ACTIVIDADES JUVENILES" (2.27.JU.09/C) – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0050	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación de "FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA: FIESTA EN EL AIRE Y SEMANA SANTA" (2.15.FI.01/C) – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0049	07/03/17	Resolución de Alcaldía sobre subsanación de comisiones del confirming.
Decreto 2017-0048	02/03/17	Resolución de Alcaldía sobre la denegación de licencia de obras menores, colocación de plato de ducha, en Ribera de D. Rodrigo.
Decreto 2017-0047	24/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la declaración de caducidad de expte. de obras menores 394/15, reparación cerca.
Decreto 2017-0046	24/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la contratación de confirming 2017 (renovación).
Decreto 2017-0045	24/02/17	Resolución de Alcaldía sobre nombramiento de secretaria accidental por disfrute periodo vacacional de la titular.
Decreto 2017-0044	23/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de expte. de reclamación patrimonial – rotura de retrovisor.
Decreto 2017-0043	23/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de reclamación patrimonial – esquince.
Decreto 2017-0042	23/02/17	Resolución de Alcaldía sobre ordenación de pagos.
Decreto 2017-0041	23/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la modificación de créditos nº. 2/2017, modalidad transferencia de créditos entre aplicaciones del mismo área de gasto.
Decreto 2017-0040	23/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación de "TÉCNICO DE JUVENTUD" – 2.27.JU.02/C – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0039	22/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos, raza rotweitller.
Decreto 2017-0038	22/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de segregación en C/ Erillas.
Decreto 2017-0037	22/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la actuación "CIRCUITOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES" 2.26.CU.05/C – CONCERTACIÓN 2016.

Decreto 2017-0036	21/02/17	Informe de Intervención sobre nota de reparo nº. 6/2017, falta de prelación de pagos – ANULADO.
Decreto 2017-0035	21/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la denegación de licencia de obra mayor en C/ La Habana.
Decreto 2017-0034	20/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del plan de seguridad y salud en las obras, actuación "REMODELACIÓN PLAZA UR-4".
Decreto 2017-0033	17/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la memoria/proyecto de la actuación "ALQUITRANADO C/ GINER DE LOS RÍOS MÁS CAMBIO DE ACOMETIDA AGUA Y ALQUITRANADO CAMINO CARPÍA Y LA TORRECILLA" PPU 119/16 – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0032	17/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la memoria/proyecto de la actuación "II FASE SENDERO ARROYO DE ARROYO DE LA VENTILLA" PPU 117/16 – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0031	17/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la memoria/proyecto de la actuación "ALQUITRANADO PARCELA Y ACCESO AL POLÍGONO" PPU 118/16 – CONCERTACIÓN 2016.
Decreto 2017-0030	16/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos, staffordshire terrier.
Decreto 2017-0029	13/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos, pitbull terrier.
Decreto 2017-0028	13/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la toma de razón de inicio de la actividad de comercio al por menor de prendas de vestir, sito en Avda. Andalucía.
Decreto 2017-0027	10/02/17	Resolución de Alcaldía sobre ordenación de pagos 3/2017.
Decreto 2017-0026	10/02/17	Resolución de Alcaldía sobre acta de control posterior de comercio de muebles y prendas vestir, en C/ Carril.
Decreto 2017-0025	08/02/17	Resolución de Alcaldía sobre desistimiento de solicitud de licencia de actividad calificada.
Decreto 2017-0024	07/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, adaptación de local a almacén, en C/ Ronda.
Decreto 2017-0023	07/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, adaptación de planta baja, en C/ Cordones.
Decreto 2017-0022	06/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la modificación de datos de la licencia de auto-taxi nº. 2 del Ayuntamiento de Arriate (cambio de vehículo).
Decreto 2017-0021	01/02/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de premio de Entidad Sostenible Otoño 2016.
Decreto 2017-0020	27/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la ordenación de pagos de facturas de actividad docente de banda de música mensualidades septiembre, octubre y noviembre 2016.
Decreto 2017-0019	26/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, cambio de alicatado en cocina, en C/ Antonio Rubio.
Decreto 2017-0018	26/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, retirada de balaustrada, en C/ Marbella.
Decreto 2017-0017	26/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, cerramiento de solar, en C/ Padre Jesús.
Decreto 2017-0016	26/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras, construcción de piscina, Los Arroyos.

Decreto 2017-0015	23/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de calificación ambiental – Parque infantil PI – Parcela 23.
Decreto 2017-0014	23/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del plan de seguridad y salud de la obra Paseo Casas Nuevas – PPU 13/15.
Decreto 2017-0013	23/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, revestimiento en patio trasero, en C/ Gabriel Celaya.
Decreto 2017-0012	23/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, reparación de balcón exterior, en calle Lope de Vega.
Decreto 2017-0011	23/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la admisión a trámite de calificación ambiental para asador de pollos.
Decreto 2017-0010	18/01/17	Resolución de Alcaldía sobre el inicio de expte. sancionador en materia de tráfico – Lote 8696.
Decreto 2017-0009	18/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menores, limpieza de tejado y fachada, en C/ Carril 1.
Decreto 2017-0008	17/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del expediente de contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión a través de acuerdo marco.
Decreto 2017-0007	17/01/17	Resolución de Alcaldía sobre ordenación de pagos.
Decreto 2017-0006	17/01/17	Resolución de Alcaldía sobre inicio de expediente de contratación de suministro eléctrico a través de acuerdo marco.
Decreto 2017-0005	11/01/17	Resolución de Alcaldía sobre el informe favorable para la acumulación de funciones del puesto de Intervención del Ayto. de Jimena de la Frontera.
Decreto 2017-0004	10/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de obras menoes, arreglo patio interior, en urb. Los Arroyos, 26 – Casa 1.
Decreto 2017-0003	10/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la modificación de la memoria justificativa de la actuación FOMENTO DE FERIAS AGROGANADERAS – CONCERTACIÓN 2015.
Decreto 2017-0002	10/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la concesión de licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos a R. V. M.
Decreto 2017-0001	10/01/17	Resolución de Alcaldía sobre la contratación a través de la bolsa de trabajo de las limpiadoras del colegio.
Decreto 2016-0298	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre datación de recibo de agua por error en la lectura tomada (expte. 608/2016).
Decreto 2016-0297	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la modificación de créditos nº. 10/2016/MC, modalidad generación de créditos – Plan Emple@joven y +30.
Decreto 2016-0296	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación de la modificación de créditos nº. 9/2016/MC, modalidad transferencia de créditos entre mismo área de gasto – premio de cobranza patronato de recaudación.
Decreto 2016-0295	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre la incoación de expediente sancionador por infracciones de tráfico – Lote 8476.
Decreto 2016-0294	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre la incoación de expediente sancionador por infracciones de tráfico – Lote 8673.
Decreto 2016-0293	30/12/16	Resolución de Alcaldía sobre la aprobación del padrón de agua, basura y alcantarillado – 6º. Bimestre 2016.

Se entiende cumplida la exigencia que se establece en el artículo 42 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, a fin de que los concejales conozcan el desarrollo de la Administración Municipal a los efectos del control y fiscalización de los Órganos de Gobierno previstos en el artículo 22.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En este momento de la sesión, se ausentan el Sr. Torres y el Sr. Anet.

3. 2.- DACIÓN CUENTA DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 64/2017, DE 14 DE MARZO, SOBRE APROBACIÓN DE PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO 2018/2020.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Alcaldía núm. 64/2017, sobre aprobación de los Planes Presupuestarios a medio plazo 2018/2020, se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Arriate de su contenido integro:

*"**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, SOBRE APOBACIÓN DE LOS PLANES PRESUPUESTARIOS 2018/2020.***

En cumplimiento del artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en su redacción dada por la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público, se elaborará un plan presupuestario a medio plazo que se incluirá en el Programa de Estabilidad, en el que se enmarcará la elaboración de los presupuestos anuales y a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de conformidad con la regla de gasto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

***Primero.-** Aprobar el plan presupuestario a medio plazo del Ayuntamiento de Arriate en el que se enmarcará la elaboración de sus Presupuestos anuales y a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, abarcando el periodo de 2018/2020, que versan como sigue:*

Ingresos/Gastos	Año 2017 (EN EUROS)	% TASA VARIACIÓN 2018/2017	Año 2018 (EN EUROS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019 (EN EUROS)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020 (EN EUROS)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Ingresos	**3.526.661,89**	**2,10**	**3.600.633,18**	**2,50**	**3.690.550,97**	**2,50**	**3.782.790,10**	
Corrientes	2.995.870,87	1,78	3.049.308,93	2,44	3.123.695,10	2,44	3.199.913,26	SUBIDA IMPUESTOS - RECAUDACIÓN
Capital	485.790,22	4,23	506.324,25	3,07	521.855,87	3,07	537.876,84	SUBVENCIONES
Financieros	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00	ANTICIPOS PERSONAL
Gastos	**3.526.661,89**	**2,10**	**3.600.633,18**	**2,50**	**3.690.550,97**	**2,50**	**3.782.790,10**	
Corrientes	2.742.621,97	1,79	2.791.761,30	2,13	2.851.278,98	2,13	2.912.011,22	ACOMODACIÓN INGRESOS
Capital	608.712,22	7,22	652.688,43	5,86	690.951,87	4,46	721.793,19	GASTO SUBVENCIONADO
Financieros	175.326,90	-10,92	156.183,45	-5,03	148.320,12	0,45	148.985,69	ANTICIPOS PERSONAL Y AMORTIZACIÓN DE DEUDA
Saldo operaciones no financieras	**130.326,99**		**111.183,45**		**103.320,12**		**103.985,69**	
Ajustes para el	0,00		0,00		0,00		0,00	

cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95								
Capacidad o necesidad de financiación	*130.326,90*		*111.183,45*		*103.320,12*		*103.985,69*	
Deuda viva a 31/12	*644.323,56*	*-17,26*	*533.140,11*	*-19,38*	*429.819,99*	*-24,19*	*325.834,30*	
A corto plazo	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
A largo plazo	*644.323,56*	*-17,26*	*533.140,11*	*-19,38*	*429.819,99*	*-24,19*	*325.834,30*	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	*0,22*	*-22,75*	*0,17*	*-17,85*	*0,14*	*-28,57*	*0,10*	

Pasivos contingentes	*Año 2017 (en euros)*	*% tasa variación 2018/2017*	*Año 2018 (en euros)*	*% tasa variación 2019/2018*	*Año 2019 (en euros)*	*% tasa variación 2020/2019*	*Año 2020 (en euros)*	*Supuestos en los que se basan las proyecciones*
Avales concedidos	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
Préstamos morosos	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
Garantías	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
Por sentencias - expropiaciones	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
Otros	*0,00*	*0,00*	*0,*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	
TOTAL	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	

Segundo.- *Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión que se celebre, de punto diferenciado.*

Tercero.- *Notificar el presente Acuerdo al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a cuentos resultaran interesados en el mismo, con expresión de los recursos que procedan."*

El pleno queda enterado.

En este momento de la sesión, se incorpora el Sr. Anet.

3. 3.- DACIÓN CUENTA SUMINISTRO DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL.

De conformidad con lo establecido en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en relación con las obligaciones trimestrales de suministro de información de Entidades Locales: Ejecución Presupuesto 4º. trimestre Ejercicio 2016, Período Medio de Pago a Proveedores de las Administraciones Públicas correspondientes al 4º. Trimestre Ejercicio 2016, Informe de Morosidad Anualidad 2016, Presupuesto prorrogado 2017, SE ELEVA AL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO el cumplimiento de la citada obligación, en tiempo y forma.

No obstante, por Secretaría-Intervención se hace la siguiente observación en la remisión de la ejecución trimestral: *"FALTA POR CONTABILIZAR EL MES DE DICIEMBRE Y LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO. LOS ANEXOS DE INFORMACIÓN SERÁN COMPLETADOS CON LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO"*; y en el informe de morosidad: *"EL PERÍODO MEDIO DE PAGO CORRECTO ES EL RECOGIDO EN LA APLICACIÓN DEL PMP. EN ESTOS DATOS SE HA TENIDO EN CUENTA PROPUESTAS DE GASTOS QUE NO SE HAN MATERIALIZADO EN FACTURAS, SITUACIÓN QUE SE VERÁ DEPURADA EN 2017"*.

El Pleno queda enterado.

En este momento de la sesión se incorpora el Sr. Torres.

3. 4.- INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL.

El Sr. Alcalde le concede la palabra a la Sra. Concejal Dª. María José Márquez Martínez, para dar cuenta de la gestión del Área de Bienestar Social, Igualdad y Salud, que tiene delegada:

"DESDE EL AREA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD y SALUD.

Comenzando con el almacén de alimentos, decir que hemos recibido a través del programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas FEAD 4.737,82 kg de alimentos y que 4 días antes de la entrega tuvimos control de documentación por parte de miembros de Bancosol, los cuales estuvieron revisando informes sociales (la TS de SSC está actualizando y hasta la fecha son 173 personas las que están con Informes Sociales revisados de nuevo) y demás documentación. Tras la entrega de alimentos esta área de nuevo está realizando la gestión de documentación para recibir de nuevo esta ayuda alimentaria que antes era FEGA y ahora se llama FEAD.

Por otra parte, también estamos trabajando en la actualización de anexos y hojas de registros de Bancosol Alimentos Programa FAGA (distribuidora de frutas y hortalizas) al cual estamos asociados y registrados a través de la consejería de agricultura , pesca y desarrollo rural.

Por último añadir que estamos trabajando en coordinación con la Asociación de Fibromialgia atendiendo sus necesidades y propuestas para facilitarles su trabajo en lo posible y puedan igualmente distribuir alimentos a personas desfavorecidas en el municipio. Cualquier persona y/o familia de Arriate que esté pasando por una situación de dificultad y necesite ayuda social alimentaria que se ponga en contacto con el área de Bienestar Social.

Dentro del Plan Extraordinario de Solidaridad de Andalucía , el Programa Extraordinario para suministros vitales y prestaciones de urgencia social queda la cantidad de 424,73€ subvención que está finalizando y que tenemos que justificar durante el mes de Abril.

En cuanto al Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria queda la cantidad de 3.038,72 €.

Ayudas sociales o de emergencia social: Estos meses se ha atendido ayudas en
- Gastos de farmacia (medicamentos).
- Suministro de gas (2 bombonas).
- Compras primera necesidad y que no tenemos en banco de alimentos(en el caso de alimentos principalmente carne).

En relación a la Ley de Dependencia, informar que en Arriate actualmente hay 25 personas que reciben Ayuda a Domicilio. 9 de ellas por Diputación, 16 de Dependencia.

Durante el mes de Febrero la Asociación de Drogodependencias de Ronda y la Comarca "ARDE" ha iniciado un programa de charlas de Prevención en nuestro municipio dirigido a jóvenes y familiares interesados en conocer y aprender de personas profesionales con experiencia en atender esta problemática concreta. Han iniciado en el IES Escultor Marín Higuero con los cursos 3º y 4º y continuarán con varias sesiones en los próximos meses. Agradecer a su presidenta belén y a todo su equipo de trabajo su colaboración y disponibilidad.

El viernes 24 de marzo tuvimos una reunión informativa para familiares de personas afectadas de alzhéimer o alguna demencia, Un psicólogo a través de la Asociación de alzhéimer Aroal, va a venir a Arriate los viernes de 10 a 13,30 aproximadamente a trabajar con personas afectadas por esta enfermedad. Inicia este viernes 31 de marzo en el Salón de usos múltiples, si estás interesado/a el grupo siempre estará abierto para que puedan asistir cuantas personas vayan incorporándose a este programa. Animo a aquellas personas que estén en las primeras etapas de alguna demencia diagnosticada a que

acuda para así ralentizar en todo lo posible su enfermedad y mejorar así su calidad de vida en todo cuanto sea posible. Más información en el área de bienestar social.

El día 2 de marzo recibí a representantes de alcohólicos anónimos de la asociación que tiene sede en San Pedro de alcántara, la más cercana a nuestro municipio. Para el día 11 de Junio tienen previsto realizar un encuentro provincial en nuestro municipio para darse a conocer y con la idea de organizar un grupo de trabajo si surge la necesidad a través de personas del municipio que quisieran ayuda en este sentido. Durante los dos próximos meses iniciaremos campaña de información.

José ceforvicar

El día 17 de Mayo a través de AULAS ACTIVAS DE MAYORES de la Delegación de Servicios Sociales y Centro Asistenciales realizaremos un viaje a Antequera. Aquí, impartirán el Taller de Nuevas Tecnologías para mayores de 60 años y para un grupo de 25 personas. Dicha actividad se realizó exactamente igual que el año pasado por lo que tendrán prioridad las personas que no pudieron asistir. Si el número de personas mayores que quieran asistir fuera superior al grupo de 25 , se procedería como habitualmente hacemos, a un sorteo.

- El autobús corre a cargo del ayuntamiento

- El desayuno y almuerzo serán a cargo de la Diputación.

- Hasta el 20 de abril está abierto el plazo para subvenciones individuales de personas con discapacidad y para personas mayores de 65 años: las personas con discapacidad optan a ayuda auditiva, ocular, dental renovación y reparación de productos de apoyo, gastos de desplazamiento a centro de día, residencial o centro de atención temprana, adaptación de vehículos a motor. Las personas mayores sólo incluye ayuda dental. Más información en el área de bienestar social , último día de presentación de solicitudes el 20 de abril.

Presentación de memoria por parte de esta área a Obra Social La Caixa comprometida con nuestro municipio en apoyar causas sociales. Este año volverá a destinar ayuda económica a varias entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de nuestro municipio incluida el área de servicios sociales del ayuntamiento de arriate. Agradecer a su director en Arriate, Luis la gestión que realiza a Obra Social La Caixa para que nuestro municipio obtenga la mayor cuantía posible, que sé que con esfuerzo y dedicación consigue. Única entidad financiera en Arriate que colabora en obras sociales.

IGUALDAD

Ha comenzado el CURSO DE AUTOESTIMA COMO VIA HACIA RELACIONES SALUDABLES NIVEL II . el día 7 de marzo se inició y son los martes de 9:30 a 11:30h en el Salón de usos múltiples. A través de la Asociación de Mujeres Arriad, en colaboración con el área de bienestar social del ayuntamiento y subvencionado por el instituto andaluz de la mujer. Forman un grupo de 17 mujeres y son un total de 15 sesiones. El martes pasado realizaron la 4ª sesión.

El día 3 de marzo , en Sevilla, firmamos el acuerdo de colaboración entre el ministerio del interior y el ayuntamiento de arriate para la incorporación del cuerpo de la policía local al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género. Gracias a este convenio el cuerpo de policía local de arriate podrá adecuar los mecanismos técnicos e informáticos necesarios para poder actuar en materia de violencia de género.

Con motivo del día internacional de la mujer, 8 de marzo, la asociación de mujer arriadh, en colaboración con el área de bienestar social, inauguró una exposición fotográfica que luego formará parte e irá ampliándose a través del proyecto Interconexión que están realizando. Dicha exposición se inauguró en la asociación de mujeres y luego se trajo al ayuntamiento donde se encuentra aún para todos aquellos que quieran visitarla. Refleja los usos, costumbres y relaciones sociales de la mujer a lo largo de cinco generaciones; a continuación tuvimos un encuentro participativo, dinámico incluida una merienda que ofreció dicha asociación. Los preparativos y todo el trabajo fue muy interesante y el resultado igualmente muy satisfactorio y educativo. Alumnos/as y profesora del colegio de primaria y otros colectivos han acudido y acuden a ver la exposición fotográfica el cual forma parte y es inicio del trabajo que realiza la asociación de mujeres a través del proyecto "interconexión".

El día 20 de Marzo tb recibimos la visita de una técnico del área de Igualdad de diputación, María del Carmen para verla (subvencionado concretamente por su departamento) y decir que posteriormente irá al Ayuntamiento de Montejaque y al Ayuntamiento de Benaoján.

El día 18 de Mayo jueves a las 10:30h se celebra en nuestro municipio la Mesa comarcal de coordinación contra la violencia de género

ES LA PONENTE.

Añadir que han sido publicadas las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de igualdad de género 2017 desde la delegación de igualdad e innovación social de la diputación de Málaga. Próximamente saldrá convocatoria publicada en el BOP y plazo para entrega de proyectos que desde el área de bienestar igualmente realizará las gestiones necesarias para que la asociación de mujeres pueda optar a esta subvención.

SALUD

La próxima donación de sangre es para el día 28 de Abril y en esta ocasión hay que acudir a la Casa Hermandad de los cristinos.

Informes de análisis de agua actualizados y continuación de inspecciones periódicas de desratizaciones, desinsectaciones principalmente en saneamientos y arquetas eléctricas más los avisos que atiende de personas del municipio.

Actualizado el documento de registro de autocontrol según el protocolo de gestión de la zona de abastecimiento de arriate."

Durante esta exposición se ausentan de la sala el Sra. Barroso, reincorporándose a la misma durante su desarrollo.

El Sr. Alcalde le concede la palabra a la Sra. Concejal Dª. Loredana Merico González, para dar cuenta de la gestión del Área de Cultura, Educación y Tradiciones Populares, que tiene delegada:

"Desde el área de Cultura en el mes de Enero, el día 2, en el Salón de Plenos, Juan Miguel Becerra realizó la lectura para los niños, de su nuevo libro, que es la segunda parte de su historia "La Flor de Olea", con motivo de las vacaciones de Navidad.

DENTRO DE LA ACTIVIDAD DEL "CLUB DE LAS LETRAS"

En el mes de Febrero, contamos con la autora María José Carrasco que nos presentó su nuevo trabajo llamado "Crucero" y que de un modo desinteresado nos brindó una agradable velada.

Se ha colaborado con Cáritas en la obra de teatro que se celebró el 3 de Febrero en La Pacheca, llamada Misericordia, y que cosechó un rotundo éxito. Desde aquí quisiera dar la enhorabuena a todos los componentes de la obra por ese gran trabajo que hicieron y desde aquí me gustaría animar a todos aquellas personas que les guste este arte o que tenga alguna idea nueva que nos la comente y siempre se pueden buscar salidas y actividades relacionadas.

Esta área ,colabora también con un grupo que ha empezado hace poco con sus ensayos para un musical que están preparando y que está formado por numerosos niños y adultos, y a quien dirige Mercedes Córdoba, y que desde aquí queremos animar a que siga con esta labor desinteresada y tan importante para nuestro pueblo.

El Día de San Valentín, en el colegio de Primaria, se repartieron folletos con la historia de nuestro pueblo, adaptada a los niños y niñas, para hacerla entendible y accesible a todos y todas. También se quiso dar a conocer la historia de Arriate a todos los arriateños y arriateñas, por lo que se repartieron folletos por el pueblo.

DENTRO DEL ÁREA DE TRADICIONES POPULARES Y DANDO COMIENZO YA CON LOS EVENTOS ENCLAVADOS DENTRO DE LA CUARESMA.

El 4 de Marzo se presentó el Cartel de la Semana Santa de Arriate 2017, que ha correspondido este año presentar la foto a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y que ha sido realizada por nuestro compañero Francisco Javier Anet Rueda. Junto a esta presentación, se estrenó también el vídeo promocional que se ha creado este año para la Semana Santa, preparado por nuestro joven fotógrafo Roberto82 y que ha tenido un coste total de 100 €. Quiero dar las gracias aunque aparecen en los agradecimientos del final del video en primer lugar a Video Lago por su colaboración siempre en todo, a Juan Carlos y Alfredo por su aportación en el video, a Juan Manuel Trinidad por su inestimable ayuda y a la banda municipal como no por la aportación de la música al vídeo

La impresión de cartelería total ha ascendido a 975,86 €

A su vez se ha realizado también, el video promocional de Canal Sur, como se viene realizando desde hace unos años, y que ya se está retransmitiendo desde el día 27 de Marzo en Canal sur TV de la provincia de Málaga, y en Canal Fiesta Radio y Canal Sur Radio desde el 28 de Marzo y ambas cuñas publicitarias, tanto la de la tele como la de radio, serán retransmitidas hasta el próximo 14 de Abril.

Esta publicidad tiene un coste de 2'178€.

Se han imprimido también 1000 dipticos, con el programa de la semana santa y que se han repartido por todos los establecimientos de Arriate, con un coste de 211,75€.

BIBLIOTECA

En la biblioteca este año se ha adquirido el resto de la colección que se empezó el año pasado con las colecciones de Viaje al Bienestar, Naturaleza increible y las Joyas de la Humanidad y que en esta ocasión se llama Joyas del Arte con un coste de 1695€ .

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Se han hecho varios arreglos y se ha pintado el local de la Banda de Música Municipal y también se ha pintado y hecho arreglos en la fachada del Centro Guadalinfo.

Asistimos al décimo sexto pregón jesuista y a la celebración del Dia del Domingo Jesús, como representante del Área de tradiciones Populares.

Al concierto de Cuaresma ofrecido por la Banda Municipal Maestro Paco Tenorio.

Educación

DIA DE ANDALUCIA

Este año y al igual que los demás, se ha celebrado en nuestros centros educativos el día de Andalucia, con la tradicional molletá, que todos los años el ayuntamiento ofrece al instituto, primaria y guardería. Coste total de la celebración ha supuesto un total de 720 €.

En el día de la Paz en la Escuela que se celebró el 30 de Enero, los alumnos y alumnas del instituto, en la plaza del ayuntamiento y desde el balcón del mismo leyeron un manifiesto por la paz y se les dio un pequeño discurso a los jóvenes sobre el tema, por parte mia como concejal de Educación.

COMISIÓN DE ABSENTISMO

El 17 de Febrero, en el despacho del Sr. Alcalde tuvimos la reunión para la constitución definitiva de la Comisión Municipal de Absentismo, que estará formada por:

Alcalde-Presidente Don Melchor Conde Marin

Delegada de Educación Loredana Merico
Delegada de Bienestar Social María José Márquez Martínez
Representante de la Delega. De Educación de la Junta Dña. Miguela Cano Ríos
Repres. De la Delega. Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Dña. Carmen Ramírez Ranea.
Directora de los Servicios Sociales de la Serranía de Ronda Ana Celia González
Trabajadora Social de Servicios Sociales Comunitarios por Diputación Carmen González Jiménez
Director del Colegio de Primaria Don Carlos Jaime García Becerra
Directora del Instituto de Secundaria Doña Isabel Sáez Cara
Jefe de la Policía Local de Arriate Don Antonio Iglesias Gallardo
Representante del AMPA de Primaria Doña Lola Pimentel Ramos
Representante del AMPA de Secundaria Doña Rosa María Durán Ramírez
Esta comisión se deberá reunir una vez al trimestre.
Recordar que Arriate es uno de los pocos pueblos, de menos de 20.000 habitantes, de todos los que conforman la provincia de Málaga en la que se ha constituido una Comisión de Absentismo Municipal.
Se ha colaborado como hasta ahora con los distintos colegios en todo lo que nos han solicitado. Se sigue con el mantenimiento de las instalaciones, reparaciones de averías en fontanería, calefacción, limpieza de canales etc.

GUARDERÍA

En nuestra Guardería se colocó una televisión de 32 pulgadas, que tengo que aclarar, que venía como regalo en el lote de libros que se han adquirido para la biblioteca, en el comedor para que les sea más fácil a las educadoras, la tarea de dar de comer a los niños, que como bien es sabido, con alguna distracción de este tipo, es mucho más fácil.

LA VIEJA

Este año, hemos vuelto a celebrar nuestra antigua tradición de Partir La Vieja. Este año por primera vez hemos celebrado una reunión de coordinación para el PLAN DE EMERGENCIA, para asegurar el completo éxito de esta festividad que mueve a todo el pueblo hacia las zonas que ya todos conocemos, como son El puente la Ventilla, Parchite y Las Monjas. En la Allí se reunieron los diferentes cuerpos de seguridad a los que compete por pertenecer a términos de Ronda y de Arriate, y que son:

Policía Local de Arriate, Policía Local de Ronda, Policía Nacional, Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil y el Infoca. Todos estuvieron presentes en un momento u otro velando por nuestra seguridad y para que estuviéramos cubiertos en todo momento ante cualquier emergencia. Desde aquí me gustaría darle las gracias a todos por su gran labor y su disposición en todo momento.

Como todos los años se colocaron cubas y contenedores en todos los puntos estratégicos y se pegaron carteles por todas las zonas con avisos y recomendando el buen uso de las instalaciones.

No hubo ningún incidente grave y el fin de semana transcurrió sin ninguna incidencia de importancia.

Gracias a los que habéis hecho posible que todo estuviera preparado para esta fiesta, sobre todo a los operarios del ayuntamiento por su esfuerzo y su gran trabajo, a los propios concejales y compañeros de trabajo, por su ayuda, a mi compañero Francisco Javier. Como representante del Área de Medioambiente por su implicación, colaboración y trabajo conjunto.

El 20 de Marzo inauguramos la exposición sobre Cayetano Arroyo. Tuvimos la oportunidad de disfrutar de una charla ponencia con amigos y familiares del maestro, poeta, pintor y en definitiva artista y persona muy especial, en el que se contaron numerosos anécdotas y vivencias de cada uno con él. La exposición seguirá en el hall del Ayuntamiento hasta el 21 de Abril. Gracias a la Fundación Unicaja por su colaboración y a Mamen Arroyo por toda su ayuda y colaboración.

TRADICIONES POPULARES

Desde el 20 de Marzo está en marcha el concurso de escaparates que tiene lugar por primera vez este año. Pretendemos que todos aquellos que se toman el trabajo de adornar sus escaparates y siempre lo han hecho de forma desinteresada y por voluntad propia, se vean recompensados en cierto modo y que sea una atracción más para nuestro pueblo."

Durante esta exposición, se ausentan el Sr. Alcalde y el Sr. Torres, incorporándose a la misma durante su desarrollo. En su ausencia, ostenta la presidencia la Sra. Segunda Teniente de alcalde, Dª. Noelia Barroso Rosado.

El Sr. Alcalde le concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Javier Anet Rueda, para dar cuenta de la gestión del Área de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Agricultura y Ganadería, Comunicación e Información Institucional, que tiene delegada:

"MEDIO AMBIENTE

- Información sobre Ayudas y subvenciones de carácter autonómico, nacional y europeo.

Como se está haciendo desde un primer momento, se sigue informando de todas las subvenciones, ayudas y noticias de interés que pueden ser de interés para profesionales o interesados en materias de Medio Ambiente, agricultura o ganadería.

- Premio al reciclaje.

El día 7 de Febrero se entregó el premio de entidad sostenible "Otoño 2016" a la empresa Arriateña "Súper Fuentesal", desde aquí les vuelvo a dar mi enhorabuena por su buen hacer a favor del reciclaje y su respeto al medio ambiente.

Dicha distinción fue entregada por Francisco Conejo, Portavoz del PSOE en la Excma. Diputación de Málaga, José Antonio, como diputado provincial y teniente alcalde, Melchor como Alcalde y yo como concejal de Medio Ambiente.

Esta es la cuarta empresa Arriateña a la que se le entrega está distinción por su respeto y buenos hábitos medioambientales, por su fomento del reciclaje y la buena gestión de sus residuos, aumentando con ello el reciclaje y la limpieza de nuestro municipio.

Próximamente, se entregará la distinción de entidad sostenible "Invierno 2017" a otra empresa Arriateña cumpliendo así un año desde que esta concejalía creó dicha distinción.

- Acto Sociedad de Cazadores el Cachorro.

El día 5 de Marzo, participé junto con mi compañera Noelia, en el almuerzo de la mujer del cazador organizado por la Sociedad de Cazadores el Cachorro.

Desde aquí felicitamos a la Sociedad de Cazadores el Cachorro de Arriate por el reconocimiento que recibieron en Alameda el pasado 26 de febrero.

- Nuevos puntos de reciclaje de vidrio.

El 8 de Marzo se colocó un nuevo contenedor de vidrio en la Plaza de la Constitución para favorecer el reciclaje del vidrio a comercios cercanos y a vecinos.

Durante la siguiente semana repartí bidones a los comercios cercanos al nuevo contenedor.

Estos bidones tienen un mecanismo que permite descargar el vidrio sin ningún tipo de esfuerzo y se reparten por parte del Ayuntamiento totalmente gratuitos para los comercios Arriateños cercanos a un punto de reciclaje de vidrio con estas características.

Con esta acción, al igual que se hizo en la plaza Don José Díaz Mena, se pretende incentivar e incrementar el reciclaje en el pueblo de Arriate.

En cuanto nos lleguen los demás bidones que se han solicitado se proseguirá con el reparto a varios comercios interesados en ello.

Si algún comercio necesita algún bidón de reciclaje de vidrio tan solo tiene que ponerse en contacto con él Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Arriate para facilitarle dicho bidón.

Igualmente comentar que en Arriate tenemos gran cantidad de contenedores en los que puedes reciclar y mantener nuestro pueblo aún más limpio.

Por ello os animo a reciclar y hacer buen uso de nuestros contenedores dejando todos nuestros residuos dentro de éstos.

- Voluntariado ambiental.

Algunos componentes del grupo de voluntariado ambiental del Área de Medio Ambiente del ayuntamiento, participaron en el encuentro de formación del Voluntariado Ambiental Andarríos que se llevó a cabo el día 12 de Marzo y que comentaré a continuación.

Una vez pasada la Semana Santa queremos realizar otras actividades como pueden ser la medición de nuestra tramo de río inscrito en el registro del grupo Andarríos y otras actividades de educación ambiental y limpieza.

- Jornada de formación del voluntariado ambiental Andarríos.

El 12 de Marzo, tuvo lugar en Arriate la Jornada de Formación del Voluntariado Ambiental Andarríos de la Junta de Andalucía.

En toda Andalucía se han realizado 8 jornadas de formación ambiental (una por provincia) y la de la provincia de Málaga se ha realizado aquí en Arriate, en el Arroyo de la Ventilla. Lo cual es un orgullo y honor para nosotros.

Fue una jornada muy divulgativa, entretenida e interesante, en la que se explicaron los aspectos más relevantes de nuestros ríos, y entre otras cosas nos aprendieron a coger muestras y a catalogar e identificar invertebrados presentes en nuestro río.

En esta actividad participaron en torno a 30 personas de nuestra provincia y de otras provincias cercanas.

Dicha jornada comenzó a las 10 de la mañana con una charla en el Centro Cultural la Pacheca, para trasladarnos posteriormente a la zona de estudio situada en el Arroyo de la Ventilla, concretamente en el Molino Canto.

La ruta finalizó por el nuevo sendero del Arroyo de la Ventilla que nos trajo de nuevo hasta nuestro pueblo.

Los asistentes y monitores han acabado encantados de la belleza paisajística y natural del Arroyo de la Ventilla.

- Días Mundiales.

Desde esta concejalía se siguen conmemorando los días mundiales relacionados con la materia, como pudo ser el 3 de Marzo, día Mundial de la Naturaleza o el pasado miércoles 22 que fue el día Mundial del Agua.

Para conmemorar dicho día, además de publicar por redes sociales un díptico con buenos hábitos para la buena gestión y el ahorro del agua, se realizó el día 24 de Marzo en el centro cultural "La Pacheca" un teatro infantil llamado "La Capitana Valentina y la Patrulla del Agua".

Este teatro, el cual fue gestionado por el Consorcio provincial de gestión integral de Aguas de Málaga, fue demandado y organizado por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Arriate y ofrecido a los alumnos de primer y segundo ciclo del Colegio de primaria "Virgen de la Aurora".

Esta aventura, explicaba el ciclo del agua y la importancia de realizar una buena gestión de nuestros residuos a los más de 175 alumnos del colegio que asistieron y disfrutaron de la actividad.

- La Vieja.

De la celebración del día de La Vieja poco puedo aportar ya que mi compañera Loredana ha descrito al completo las gestiones llevadas a cabo para un día tan señalado para todos.

- Jornada RSU.

En el día de ayer y esta mañana he participado, junto a mi compañero Jose Antonio Torres, en la jornada "El futuro de los residuos urbanos en la provincia de Málaga".

Esta jornada nos ha sido bastante útil para mejorar y captar ideas para poner en marcha en nuestro municipio.

En ella además, se ha puesto de manifiesto que la educación ambiental por parte de las administraciones públicas y la concienciación y colaboración ciudadana es un pilar fundamental para conseguir los objetivos de un mayor y mejor reciclaje en nuestros municipios.

- Reunión fundación Antonio Márquez.

Como ya informé en el pleno ordinario pasado, el 26 de noviembre, mantuvimos una reunión junto con Rafael Hoyos del grupo municipal de IU y los familiares encargados de gestionar la herencia

de Antonio Márquez con el fin de trasladarle todos los requerimientos y problemas que nos estamos encontrando para formalizar lo que será la Fundación Antonio Márquez.

Desde hace más de 4 meses el expediente completo lo tiene el grupo de IU y seguimos a la espera de conocer sus ideas para agilizar los trámites y que se pueda formalizar la fundación.

En el pleno pasado, hace ya tres meses y en varias ocasiones se lo he vuelto a recordar pero aún seguimos sin noticias sobre el asunto. Así que le vuelvo a pedir, de nuevo, que en la mayor brevedad posible mantengamos una reunión e intentemos agilizar este tema.

PARQUES Y JARDINES

- Pino Calle Río

Por otro lado, en la gran nevada que tuvimos el día 19 de Enero, se desgajó una rama de grandes dimensiones del pino que estaba situado en la plaza de la calle río.

Días posteriores, concretamente el 24 de Enero, tras haber realizado las oportunas gestiones y llamadas a bomberos, se procedió a la retirada de la rama dañada y que seguía sujeta a dicho árbol.

El día 8 de febrero se intentó realizar una poda a dicho pino, para intentar bajarlo en altura y que su porte no fuese tan desmesurado, pero la actuación no se pudo llevar a cabo ya que era imposible llegar a todas las zonas del árbol sin dañar otra parte de éste.

De forma que tras numerosas quejas vecinales y tras los informes de Bomberos y el técnico del Ayuntamiento, el día 22 de Marzo se procedió a su tala, principalmente por seguridad hacia los vecinos y viandantes que puedan pasar por dicha zona.

Próximamente se adecentará dicha plaza con una nueva baranda y otro árbol.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Huertos ecológicos.

Respecto a los huertos ecológicos, decir que aún hay huertos ecológicos libres para conocimiento de cualquier persona que quiera solicitar la explotación de un huerto ecológico.

Además comentar para conocimiento general de los Arriateños que estos huertos están situados en una parcela privada, parcela que tiene el Ayuntamiento de Arriate alquilada por 3600 € anuales.

El Ayuntamiento de Arriate, a través del Área de Agricultura ofrece estos huertos de una forma completamente gratuita a aquellos Arriateños o Arriateñas que quieran disfrutar y explotar un huerto ecológico.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- Reunión Protección de datos.

El pasado 15 de Enero, mi compañero Jose Antonio y yo, mantuvimos una nueva reunión con Alejandro Enriquez, consultor de Turismo y planificación Costa del Sol, para conocer las gestiones y modificaciones en formularios principalmente que se tienen que llevar a cabo respecto a Protección de datos en los diferentes departamentos del Ayuntamiento. Igualmente nos volvió a trasladar que aún teniendo cosas que mejorar en el portal de transparencia, actualmente está en un 80% aproximadamente.

- Reparación y soterramiento de cables.

Desde el año pasado se viene trabajando en la mejora estética de nuestras calles en lo que a reparación y soterramiento de cables se refiere.

Tras las reclamaciones interpuestas por el Ayuntamiento de Arriate y tras varias reuniones que comenzaron el 4 de enero, con encargados de Sevillana y Telefónica, ya se está procediendo al soterramiento, modificación y reparación de varios trenzados de cables situados en el recorrido oficial de nuestra Semana Santa.

Con esta actuación seguimos realizando gestiones y apostando por mejorar nuestra Semana Santa y por supuesto, la mejora estética de todas aquellas calles en las que se llevará a cabo dicho soterramiento.

- I Concurso online de fotografía Semana Santa Arriate.

Desde las Áreas de comunicación y tradiciones populares del Ayuntamiento de Arriate, se ha puesto hoy mismo en marcha el I concurso online de fotografía "Semana Santa Arriate" con el fin de

fomentar y dar a conocer aún más nuestra Semana Santa por todos los rincones de la geografía española e internacional.

Para formar parte de dicho concurso tan solo tienes que usar la etiqueta o hashtag #semanasantaarriate2017 en las fotografías que se publiquen a redes sociales y la fotografía con más "me gusta" será la ganadora del I Concurso online de fotografía de la Semana Santa de nuestro pueblo.

Las redes sociales permitidas son: Facebook, Twitter e Instagram.

Hay dos categorías:

- Premio Procesiones Semana Santa Arriate (Diploma + Cuadro ganador en formato profesional)

- Premio detalles Semana Santa Arriate (Diploma + Cuadro ganador en formato profesional).

- App Vive Arriate y página web.

Por último, animar y recordar a todos los vecinos de Arriate a que utilicen y se descarguen gratuitamente la aplicación móvil "Vive Arriate", la cual el Ayuntamiento de Arriate pone a disposición de todos y cada uno de los Arriateños.

Reflexión.

Por último y a modo de reflexión me gustaría comentar una cosa que no es competencia propia de mis concejalías, pero si tiene que ver con la educación, saber estar y el respeto que mis padres me han inculcado desde chico y que a algunos o se les ha olvidado o quizás nunca lo tuvieron.

Soy una persona que respeta multitud de formas de pensar y opiniones, tengan o no tengan razón, incluso en algunas ocasiones he soportado mentiras que se escuchan por diferentes medios o redes sociales, pero jamás puedo respetar ni por supuesto voy a permitir que a familiares míos ni de ninguno de mis compañeros se les insulte y se les falte el respeto ni en privado ni mucho menos en público, por el simple hecho de formar parte del equipo de gobierno de este ayuntamiento, no ser afín a nuestro partido o no le guste cualquier acción que lleve a cabo por alguno de nosotros.

En este caso, fue a mi madre a la que insultaron, humillaron y despreciaron en público, sintiéndose acosada y temiendo incluso por su integridad física.

Como personas que somos, podremos hacer cosas mejores y otras peores pero siempre desde el respeto, la buena intención y la educación, de las que alguno que van de hombre, carecen por completo.

Por ello, desde el pleno de este ayuntamiento condeno todas aquellas conductas agresivas e irrespetuosas, sea de quien sea, se viertan sobre alguno de nosotros y por supuesto sobre alguno de nuestros familiares."

Se hace constar en acta el el Sr. Hoyos solicita la palabra por alusiones y no se le concede.

El Sr. Alcalde le concede la palabra a la Sra. Segunda Teniente de Alcalde Dª. Noelia Barroso Rosado, para dar cuenta de la gestión del Área de Juventud, Deporte y Fiestas, que tiene delegada:

"Voy a pasar a dar lectura del informe de gestión sobre las Áreas de Juventud, Deportes y Fiestas de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre de 2.016, Enero, Febrero y Marzo de este año, puesto que por razones más que justificadas, no asistí al pleno anterior ni pude terminar mi informe.

Comenzaré por las Áreas de Juventud y Deportes:

El día 6 de Octubre se asiste a la Reunión del Circuito Provincial de Carreras Populares en la Diputación de Málaga.

El día 19 de Octubre, se celebro en diputación la reunión del Circuito Provincial de Orientación.

El 26 de Octubre se dará comienzo a un taller sobre la Violencia de Género en la Juventud, comenzando dicho día con la conferencia "Violencia de Género en la Familia".

El viernes 2 de Octubre se asiste a la reunión de Escuelas Deportivas en la Térmica, reunión organizada por la Diputación Provincial de Málaga.

Ese mismo día, se organiza el viaje por parte del área de deporte para ver el partido de baloncesto Unicaja-Barcelona, partido suspendido debido a la falta de participantes.

Además, por la tarde se realizan los reconocimientos médicos a los alumnos de las escuelas deportivas.

El sábado 29 de octubre, nos visitan a través del Instituto Andaluz de la Juventud un grupo de 54 estudiantes de ERASMUS de diferentes países. Junto con el concejal de medio ambiente, organizamos un recorrido por diferentes zonas del pueblo y visitamos el Sendero del Arroyo de la Ventilla.

El día 2 de noviembre, mantenemos reunión con el Club Deportivo los mismos para la organización y gestión del personal voluntario, trazados y demás cuestiones para el circuito provincial de BTT.

El 5 de noviembre, se celebra el Circuito Provincial de BTT en la zona de las Monjas, contando con 75 participantes, siendo esta la última jornada de la temporada.

En esta ocasión contamos con la colaboración del Club Deportivo los Mismos y Armand Bike.

Los días 7, 8 y 9 de Noviembre se ofrece el curso de iniciación a los drones, curso que contaba con titulación homologada. Curso destinado a jóvenes arriateños, desde 16 a 30 años.

El día 10 de noviembre, se celebra la II Jornada sobre la Violencia de Género entre los Jóvenes.

El día 11 de noviembre se celebra en el salón de plenos del ayuntamiento unas jornadas formativas y orientativas llamadas "Málaga Music Proyect" para jóvenes talentos de la provincia. En dichas jornadas asesoraron tanto musical como legalmente a todos los músicos, cantantes y artistas de nuestro municipio que asistieron a dicho acto.

Los días 14, 15 y 16 de Noviembre se ofrece un curso de polimantenedor de edificios, nuevamente este curso estaba destinado a jóvenes de entre 16 a 30 años.

El día 20 de Noviembre, se celebra en nuestro pueblo la concentración de mobilette, desde el ayuntamiento damos las gracias por estas iniciativas, ya que dan a conocer a Arriate, sus productos, alojamientos, comercios en general y a su gente.

El 22 de noviembre asistimos a las Jornadas Formativas sobre Coordinación de Eventos en el Palacio de Justicia de Málaga.

25 de Noviembre, se celebra el encuentro de mayores en Cártama, asistiendo un total de 24 alumnos de gimnasia para mayores. Día de convivencia y deporte con los distintos pueblos de la provincia.

El 2 de Diciembre asistimos a la Gala de los Premios Joven del Instituto Andaluz de la Juventud.

El 4 de Diciembre nuevamente, dos alumnos de la Escuela Municipal de Kempo se proclaman campeones en el Campeonato Internacional de Kempo celebrado en Almuñécar. Dar nuevamente la enhorabuena a todos los alumnos a su monitor Jose Antonio Coca.

El Domingo 18 de Diciembre el Club Chaturanga celebra el Torneo Benéfico de Ajedrez, con una participación de 23 jugadores. Dar las gracias por esta gran iniciativa, que año tras año ayuda a las familias más necesitadas con sus aportaciones.

El torneo de Navidad de fubol 7 de la diputación de Málaga, se celebro el día 27 de diciembre.

31 de Diciembre se celebra la V San Silvestre en nuestro municipio, evento enmarcado dentro del circuito provincial de Carreras Populares. Fueron más de 150 los participantes en este evento deportivo.

El 12 de enero, se realiza el mantenimiento semestral al campo de futbol de césped artificial.

Además, se da comienzo a la entrega de documentos del II Desafío las Cumbres. Como ya realizamos el año pasado, desde el Área de Deportes hemos colaborado con el Club Trail Running en toda la burocracia necesaria para llevar a cabo dicho evento deportivo.

El 2 de febrero nos visita Jose Antonio Gonzalez, diputado provincial de deportes en la oposición. Junto con el técnico deportivo, recorremos las instalaciones deportivas, damos a conocer las actividades que se desarrollan en todas ellas.

Comienzan las clases de batuka con la incorporación de su monitora Carmen Marín, sustituida meses anteriores por Claudia Sanchez.

El domingo 5 de febrero, participamos en la carrera de Ayuca en Ronda, actividad que a pesar del mal tiempo contó con centenares de participantes.

12 de Febrero; asistimos al partido Unicaja-Real Madrid en el palacio de deportes Martin Carpena de Málaga. Fuimos un total de 45 personas, donde el coste por participantes fue de 15€ lo cual incluia entrada al partido y autobús.

14 de Febrero, las Áreas de Juventud y Deportes de la Diputación de Málaga, organiza unas jornadas para darnos a conocer los proyectos, programas y talleres a los cuales nos acogemos para el año 2017.

El 22 de febrero y a petición del Club Deportivo Trail Running, organizamos una reunión de coordinación con las diferentes fuerzas y cuerpos de seguridad que participaran en el gran evento II Desafío las Cumbres.

El 25 de febrero celebramos el II Desafío las Cumbres, evento organizado por el Club Trail Running de Arriate. Esta carrera contó con más de 280 participantes, con la presencia de la policía local, guardia civil, bomberos, protección civil y como voluntarios por parte del ayuntamiento nos ofrecimos tanto el técnico deportivo como yo.

Me gustaría dar, una vez más, la enhorabuena a todos los miembros del club, ya que han creado un gran evento de corredores para corredores.

El 2 de marzo realizamos una reunión sobre recorrido y coordinación con el Patronato de Deportes de Ronda para la prueba deportiva HOLE 2017.

Este mismo día, comienza el taller de Yoga a cargo del monitor Leo en el edificio de usos múltiples.

El domingo 5 de marzo, asisto junto a mi compañero Francisco Javier al almuerzo de la Sociedad de Cazadores Arriateña el Cachorro, dar las gracias a todos ellos por el día que pasamos.

El miércoles 8 de marzo, acompaño a Melchor a la reunión que mantenemos con el Coronel del tercio de la Legión, Don Ramón Armada, reunión donde solicitamos el máximo número de plazas para los arriateños que se han quedado fuera de las inscripciones para la prueba deportiva de los 101 kms en 24 horas de la Legión.

Por la tarde, mantengo reunión con el Sargento de la Guardia Civil y Comandante de Puesto para la organización de los próximos eventos.

El 16 de marzo, la policía local de Arriate, el técnico Deportivo y yo, asistimos a la reunión de coordinación y seguridad de la prueba deportiva HOLE que se celebro el pasado sábado.

Conseguimos un total de 22 entradas gratuitas para el partido del día 17 de marzo entre el Unicaja-Lokomotiv Kuban.

El 18 de marzo, asistimos al homenaje que realizó la Legión con motivo de la XX Edición de los 101 kms a todos los cientouneros en el IV Tercio de la Legión.

El 25 de marzo, este pasado sábado, colaboramos con la prueba deportiva Homenaje a la Legión montando el avituallamiento en la plaza Díaz Mena. Desde aquí dar las gracias a los voluntarios que colaboraron en dicho avituallamiento, a policía local, a protección civil, a guardia civil y dar nuestra más sincera enhorabuena a todos los ciclistas y marchadores arriateños que realizaron la HOLE.

Con respecto a las preguntas que me hicieron en el anterior pleno, paso a explicar las relacionadas con estas áreas:

Noemí Pimentel; me preguntaba por la demora en la entrega de las equipaciones a las escuelas deportivas. Comentar al respecto que los niños para los partidos de dichas escuelas disponen de equipaciones oficiales, ya que es la misma diputación quien nos facilita dicho vestuario. Si por el contrario, me pregunta por las equipaciones que en determinados años se han ofrecido a los pequeños, comentar al respecto que son equipaciones que los mismos niños pagan y este año hemos considerado oportuno no incrementar más el gasto a las familias.

Juan Antonio Moreno, con respecto a la contratación de la monitora de pádel, comentar que es taller de pádel no contratación por parte del ayuntamiento, ella al igual que el resto de monitores de actividades paga alquiler de pista y está dada de alta en el régimen de actividades deportivas.

Seguidamente, paso a informar sobre el Área de Fiestas:

Los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2016 celebramos la XI Edición de la Fiesta en el Aire.

EN PRIMER LUGAR VOY A DAR CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE GASTOS E INGRESOS DE LA XI FIESTA EN EL AIRE.

Balance de Gastos e Ingresos XI Fiesta en el Aire		
GASTOS		
PUBLICIDAD		
Anuncio Canal Sur	*1633.50*	
Ondaluz Ronda	*181.50*	
TV Lago	*Gratuito*	
Radio Coca	*Gratuito*	
Pegatinas, Carteles, dipticos	*1043.02*	
Cartelería CEDMA	*Gratuito*	
TOTAL	***2.858,02***	
PREMIOS		
Concurso Fotografía	*100.00*	
Concurso Relato Corto	*100.00*	

Concurso Pintura	*1300.00*	
TOTAL	***1500.00***	
DECORACIÓN		
Velas	*327.04*	
Arriate en Corcho y Arreglos	*907.50*	
Letras + Nubes Corcho	*Gratuito*	
Vasos + pinturas decoración	*1174.40*	
Lonetas Poesías	*150.00*	
Plantillas Troqueladas	*467.81*	
Brochas	*151.10*	
TOTAL	***5809,65***	
SERVICIOS CONTRATADOS		
Baldeo	*1452.00*	
Transportes WC y Grupos Electrógenos a Málaga	*677.60*	
Alquiler cubas	*Gratuito*	
Ambulancia	*748.00*	
Carpa escenario principal	*2710.40*	
Trabajos eléctricos	*2455.09*	
Ferreteria	*343.28*	
Flores	*556.43*	
Comida Grupos	*351.00*	
TOTAL	***9.293.80***	
ACTUACIONES		
Planeta 80	*2420.00*	
Free Sould Band	*2120.00*	
Stroke Art	*700.00*	
Mario Diaz	*5.445.00*	
Celtas Cortos	*14520.00*	
Grupo Cubano (habana n, talla)	*605.00*	
Verdiales	*950.00*	
Los Garcia		
Ludo Puzzle + Cuenta Cuento Marionetas	*780.45*	
Orquesta Joven Málaga (2500€)	*gratis*	
Juan Carlos Piano	*gratis*	
Klara Violinista	*gratis*	

Hakuna Ma Samba	*700.00*	
Pink Suede	*371.00*	
The Harlette	*1089.00*	
El Último Tributo	*2662.00*	
Banda Municipal	*gratis*	
Talleres barro, poesía, fotografía, cuento	*gratis*	
TOTAL	***27.462,45***	
	TOTAL DE GASTOS	***46.923,92***

INGRESOS		
Fundación Unicaja	*1000.00*	
Patrocinio River	*400.00*	
Patrocinio Taberna Manolo	*170.00*	
Patrocinio Caixa	*600.00*	
Subasta Barra	*5200.00*	
Stand	*6750.00*	
Concertación Fiesta en el Aire	*10000.00*	
Concertación Plan Luminosos	*2665.00*	
Feria Gastro-Ganadera	*1350.00*	
Eventos Juventud	*5000.00*	
Plan Conciertos Jóvenes de Diputación (extra)	*2500.00*	
Concertación Área Cultura	*5404.00*	
	TOTAL INGRESOS	***41.039,00***
Fondos Propios a aportar por el Ayuntamiento	*5.884.92*	
	TOTAL GASTOS	***46.923,92***

Aunque han pasado casi seis meses de este gran evento cultural y lúdico, aun tenemos en nuestra memoria ese fin se semana cargado de actividades, desde conciertos, talleres, concursos, pasacalles y exposiciones.

En el punto de información, al igual que cada año, se repartieron tripticos, pegatinas, carteles y demás folletos publicitarios de nuestro pueblo, para dar a conocer todos los espectáculos y lugares característicos del mismo.

El escenario principal junto con la barra se ubico como en ediciones anteriores en la Plaza de la Constitución, donde hubo actividades durante todo el fin de semana.

La fiesta en el aire contó con un total de 69 stands, debiendo dejar muchas solicitudes sin plaza, bien porque no consideramos apropiados determinadas actividades o por motivos de seguridad, ampliando así las zonas de paso.

· Tabernas: 25 stand

· Artesanía: 21 stand

· Productos manufacturados: 23 stand

La Calle Juela se destino a los stands artesanales, creando zonas especificas según el contenido.

En la Calle Cordones y plaza Juana Marín, se ubicarían los stands de productos manufacturados.

Y la Calle Hornos a los stands de tabernas.

Siempre he mantenido unos pilares fundamentales a la hora de organizar un evento; la diversión para todas las edades y la gratuidad, la limpieza y la seguridad.

- Contamos con más de 50 actuaciones de todo tipo, donde quisimos mejorar la calidad musical y abrir la fiesta aun más si cabe a todos los públicos. Apostando por cerrar ambas noches con actuaciones estrellas y por supuesto seguir ofreciendo una fiesta gratuita.

Dispusimos de una zona recreativa justo en el centro de la fiesta donde podían disfrutar los más pequeños de juegos artesanales.

Hemos seguido apostando por la decoración, las calles han sido adornadas en su mayoría con productos artesanales y reciclados. Creemos que la decoración en esta fiesta es un aspecto fundamental, y por ello hemos intentado que todo aquel vecino que quisiese colaborase con ella. Hemos logrado una gran participación ciudadana, desde los colegios de infantil y primaria, la residencia de ancianos, el taller de crochê, artistas particulares, negocios que han ofrecido sus materiales reciclados, vecinos que han dado muebles, libros, instrumentos, bicicletas, un coche,...e incluso nos regalo la artista local Isabel Conde el cartel de la XI Fiesta en el Aire.

- Este año se ha ampliado el personal de limpieza y las zonas de baldeo, hemos dispuesto por todas la zona de fiesta bidones a modo de papeleras y ampliado los contenedores por las zonas aledañas. Han sido más de 7.000 kilos de basura las que se han recogido de forma extraordinaria con respecto a un fin se semana normal.

- La seguridad, es el eje fundamental de cualquier evento, ya que por muy divertida, gratuita y limpia que este cualquier fiesta,....si no me siento seguro a la hora de asistir a ella,... nada de lo anterior servirá.

Por ello, se volvió a realizar un plan de emergencias para la Fiesta en el Aire, el cual estuvo coordinado, revisado y aceptado por Policía Local, Guardia Civil de Protección Ciudadana, Usecia, Useci de Málaga, Guardia Civil de Tráfico, Servicio Cinetológico (agentes con perros), protección civil, bomberos y servicio de ambulancia.

Un dato relevante es que la noche del sábado de fiesta en el aire, arriate contaba con más de 30 agentes de las diferentes áreas de la guardia civil.

Uno de los ruegos que me hicisteis en el pleno anterior, por parte de la concejala Noemí Pimentel, y cito textualmente, fue el siguiente: "Plan de seguridad de la fiesta en el aire, debido a la gran afluencia de público, no había acceso alternativo a la plaza, protección del cableado y alto voltaje detrás del escenario, medidas que se deben tener en cuenta"

Me sorprende muchísimo Noemí este ruego, me sorprende muchísimo que se realice dicho ruego por tu parte, sinceramente no consigo comprender como me haces dicho ruego ya que el mismo viernes día 14 de octubre, me solicitas encarecidamente que retranquee los grupos electrógenos que estaban en dicha zona ya que tu como propietaria del Hotel de la Plaza querías sacar unas mesas a la calle para así aprovechar esos días. Entendiendo tu solicitud, al igual que la de cualquier negocio de arriate, así lo hicimos.

Decir al respecto que por supuesto, teníamos un plan de seguridad, por segundo año consecutivo se realizo dicho plan contando con todas las fuerzas de seguridad que antes he detallado y es más, toda modificación (como la de retranquear los grupos electrógenos) fue supervisada y aceptada por las fuerzas de seguridad. Es más, me comentas el alto voltaje de los grupos y el cableado, el cual estaba canalizado por la zona trasera derecha del escenario al cual no tenían acceso los visitantes y vecinos.

Con respecto al acceso alternativo de la plaza,... siempre se pudo entrar a ella por todos sus accesos, excepto las dos horas que duro el concierto de Celtas Cortos, que las fuerzas de seguridad estimaron oportuno limitar el acceso a la zona por calle José Montes.

Ahora sí que le voy a hacer yo un ruego, pues como propietaria afectada y a la vez como concejal de esta corporación, si usted ve nuevamente este riesgo tan altamente peligroso que me comenta

en cualquier evento, fiesta, actividad deportiva.....o cualquier otra ocasión, le rogaría que me lo hiciese saber en el mismo momento, ya que estamos hablando de la seguridad y el riesgo de nuestros vecinos, y no espere usted que pasen 3 meses para hacer mención de ello en un pleno. Le quedaría eternamente agradecida.

Por parte de la Policía y Guardia Civil nos hacen balance de los visitantes que pasaron a lo largo del fin de semana por Arriate y el número es de más de 15.000 personas. Estas visitas no solo beneficiaron a los stands, barra principal o comercios locales cercanos a la zona donde se desarrollaba la fiesta, sino al municipio en general. Tenemos conocimiento de la gran cantidad de gente que había en bares y restaurantes, en tiendas, hoteles, pensiones y casas dedicadas al turismo rural,...creando una inyección económica a muchas y muchos arriateños.

Hemos pretendido realzar la fiesta en todos sus aspectos, somos muy conscientes que queda muchísimo por trabajar y mejorar, pero después del gran esfuerzo realizado creemos que la fiesta en el aire se ha consolidado no solo a nivel local, sino comarcal y provincial, siendo un referente cultural y festivo el cual lleva como nombre Arriate.

Para finalizar con este evento solo me queda agradecer a todos los que aportaron su granito de arena.

Comenzar dando las gracias a todos los pequeños artistas que colaboraron, a sus padres y madres, tanto en los talleres realizados en el Ayuntamiento como en el Colegio (Infantil y Primaria). Al equipo directivo por ceder un año más, el patio del colegio de infantil como aparcamiento para estos días.

A la Residencia de Ancianos, a sus mayores y trabajadores, a las Madres colaborando en todo lo que sugeríamos, tanto en la decoración como aportando espacios para cualquier actividad en estos días.

A Ricardo Dávila y su ayudante Paco, artistas que nos sorprendieron con esa Mano Gigantesca de Paja.

Al grupo de mujeres que realizaron croché durante meses para adornar cualquier rincón, son unas verdaderas artistas. Mil gracias a todas!!!

Gracias a todos los vecinos y negocios, aportando parte de la decoración, ya fuesen instrumentos, libros, muebles viejos, tarros de zumo,....lo que sea,....cualquier cosa nos veía bien para decorar nuestras calles.

Agradecer a nuestra artista local, Isabel Conde, por regalar el cartel de la XI Fiesta en el Aire.

Salvador Conde Ropero, gracias por darnos la posibilidad de pintar ese pedazo de coche, por colaborar en todo momento.

A la empresa de Autobuses Paco Pepe, por colaborar y gestionar la línea Arriate-Ronda al menor coste para los usuarios.

Gracias al IAJ y a su coordinadora Silvia Cabrera, nos apoyo con talleres y el gran mural realizado por los chicos de STROKE ART, unos verdaderos artistas y mejores personas.

Por supuesto, dar las gracias a todos los voluntarios, pequeños y mayores, que tarde tras tarde nos dábamos cita para realizar gran parte de la decoración.

A todos los que han colaborado en el montaje y pintado las calles de forma altruista, especialmente a Juan José Rosado, aportando de forma gratuita el Camión Grúa para facilitar el trabajo. Mil gracias!!!

A todos y cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento, gracias por soportar prisas, agobios y por estar siempre dispuestos a echar una mano.

Gracias a la cuadrilla de Jardineros, de Obras, Fontaneros y Servicio de Limpieza, chica en práctica, trabajadores eventuales, electricistas, fueron días de mucho trabajo, y siempre estuvisteis dispuestos a todo. Sois parte fundamental de este gran evento.

A la empresa Sonidos Martín, garantizando todo lo necesario para que el sonido fuese espectacular. Por supuesto al grupo de trabajadores de Almario, apostando un año más por nuestras fiestas al menor coste posible.

A los chicos de la barra, ya nos tenéis acostumbrados al buen trabajo y compromiso con la Fiesta en el Aire.

A todos los patrocinadores y colaboradores, gracias por apoyar nuestras fiestas.

Gracias a la Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil, Guardia Civil de Tráfico, USECIA, USECI, Bomberos y Servicio de Ambulancia, entre todos conseguimos, no solo hacer disfrutar a los vecinos y visitantes, también hacer que se sintiesen seguros. Enhorabuena por vuestro trabajo.

Dar inmensamente las gracias a mis COMPAÑEROS, por confiar en mí y apoyarme siempre, por trabajar codo a codo y sin descanso, ya fuese desde lo alto de la grúa, montando bolas de vasos, trabajando cada tarde,....esta fiesta no ha sido de dos Áreas, esta fiesta ha estado coordinada, montada y gestionada por todas y cada una de las concejalías. Mil gracias.

Gracias a Pablo Serrano, aportando conocimientos e ideas, y siendo un apoyo muy importante en el escenario.

Por supuesto, a todos los artistas que participaron en la Fiesta, bien fuese en el escenario principal, en la residencia de ancianos, en la plaza Juana Marín, en la Plaza Díaz Mena, en la Plaza de la Iglesia, en calle Juela, haciendo pasacalles,.....a todos,....enhorabuena por vuestro arte.

A los participantes de Stand, dando color, sabor, artesanía,....a nuestras calles. Gracias un año más, por tener marcada en el calendario la Fiesta en el Aire de Arriate.

No me puedo olvidar de todos los vecinos y vecinas afectados en estos días, por el ruido, los aparcamientos, la suciedad,.... mil gracias,... pues además de aguantar todo esto como campeones, nos abrís las puertas de vuestras casas para cualquier cosa que necesitemos.

Ahhh!!! Y a esos vecinos que este pasado año comenzaron adornando sus fachadas, que han querido participar aunque sus casas no estuviesen en las calles por donde transcurría la fiesta,....mil gracias a todos ellos!!! El año que viene debemos animar a más!!!!

Por supuesto, a mi familia, a mis amigos, a todos los que me apoyaron y ofrecieron su ayuda durante estos meses,.... gracias de corazón.

Gracias a todos los visitantes que pasaron por Arriate, a aquellos que llegaban por primera vez o otros muchos que ya tenían esta fecha marcada.

Y finalmente, gracias a Arriate, por disfrutar de la XI Fiesta en el Aire, por salir a las calles y vivir cada momento, por el comportamiento y civismo ejemplar. Gracias, gracias y mil gracias.

Ya solo nos queda pensar en la XII Fiesta en el Aire, en subsanar errores, en crear ideas, en aportar sugerencias.

¡¡¡A todos mil Gracias!!!

A continuación pasaré a detallar las actividades que se realizaron durante la navidad:

- En primer lugar el alumbrado fue encendido el día 15 de diciembre, como todos los años. El alumbrado tuvo un coste de 6.667,10€, ahorrando con respecto al año pasado cerca de 3.000€.

- El día 5 de enero se realizo la cabalgata de reyes, contando como en años anteriores con las tres carrozas de los Reyes Magos, una para el portal de belén y una para las pelotas.

Además contamos con el pasacalle de frozen y la actuación de la Banda Municipal Maestro Paco Tenorio.

Quisimos que los reyes magos fueran personas destacadas por alguna actividad en nuestro municipio:

- Carito en el Área de Deportes.

- Luis Siles como director de la caixa en el Área de Bienestar Social.

- Miguel López como empresario destacado de nuestro municipio.

Dar las gracias a todos ellos que junto con sus pajes, no solo disfrutaron de esa noche mágica, también hicieron nuestro trabajo ameno y fácil.

Me gustaría destacar además a los colaboradores que aportaron caramelos para la cabalgata como fue Unicaja, Caja Mar y especialmente Caixa y Citroën, pues conseguimos 400 kg de caramelos de forma gratuita. También por parte del consorcio de bomberos de ronda, nos regalaron 600 cascos de bomberos a repartir a todos los niños que entregasen su carta a sus majestades los reyes magos. Y además, atracciones Villanueva, como cada año, nos regalo 600 pelotas.

Por parte del Ayuntamiento se compro:

- 500 conos de chucherías

- 1500 pelotas

- 10 sacos de confeti

- 350 kg de caramelos

El balance de gastos del alumbrado de navidad y la cabalgata de reyes es el siguiente.

Alumbrado de Navidad	*6667,10€*	
	Total Alumbrado	*6667,10€*
Carrozas Reyes, Portal y Pelotas	*6604,99€*	
Regalos Residencia	*297,00€*	
Caramelos	*896,61€*	
Pelotas+Transporte+Inflado	*1191,85€*	
Conos Chucherias	*235,95€*	
Confeti	*152,46€*	
Pasacalle Frozen	*1.000,00€*	
	Total cabalgata	*10.378,86€*
	TOTAL NAVIDAD	***17.045,96€***

Finalmente, los dias 24 y 25 de febrero disfrutamos del carnaval en nuestro pueblo.

El viernes 24 se celebro en la Pacheca la gala de carnaval, actuando la chirigota Los Ligaillos, Los Juegos del Hambre y Los Ruiseñores.

Estas tres agrupaciones, aunque no están todas formadas en su totalidad por arriateños están íntimamente ligadas a nuestro pueblo, pues todas tienen componentes de Arriate.

Por último, el sábado dia 25 se celebro el tradicional pasacalle de carnaval, actividad que fue adelantada una hora con respecto al año anterior para que los más pequeños pudiesen disfrutar sin que se les hiciese muy tarde, contando un año más con muchisima afluencia de público disfrazado y nos acompaño la Chirigota los ligaillos y la banda municipal maestro Paco Tenorio.

Tras realizar el desfile nos agrupamos en la plaza diaz mena donde se dieron los premios a los mejores disfraces según criterio de la Chirigota que participo en el pasacalle. Para cerrar la noche, disfrutamos de la actuación de DJ.

Gala de Carnaval:		
Actuaciones Gala	*1.350,00€*	
	Total Gala Carnaval	***1.350,00€***
Cabalgata Carnaval:		
Premios	*410,00€*	
Banda Municipal	*200,00€*	
DJ Plazoleta	*200,00€*	
	Total Cabalgata	***810,00€***
	TOTAL CARNAVAL	***2.160,00€"***

Durante esta expostción, se ausentan el Sr. Torres, el Sr. Hoyos, la Sra. Pimentel y el Sr. alcalde, incorporándose durante la misma. En ausencia de la Alcaldía, ostenta la presidencia el Sr. Primer Teniente de alcalde, D. José Antonio Torres Rivera.

El Sr. Alcalde le concede la palabra al Sr. Primer Teniente de Alcalde D. José Antonio Torres Rivera, para dar cuenta de la gestión del Área de Transparencia y Participación Ciudadana, que tiene delegada:

"En primer lugar, me gustaria en nombre del Grupo Municipal Socialista, tras haber dedicado una palabras al funcionario que se jubila, creo que se deberian dedicar unas palabras a la Secretaria-

Interventora, que también se va, dando las gracias por su actuación. El cambio de secretario es complicado por la gestión municipal, aunque la ley es la misma para todos, también considero que no todo el mundo la interpreta de la misma manera. Insisto en el agradecimiento a la Secretaria-Interventora por su trabajo realizado, considerando que ha hecho lo más justo y que aunque haya alguien descontento, dadas las distintas posturas que se defienden.

En segundo lugar, informar que hace dos semanas el equipo de gobierno entregó a la oposición el anteproyecto de presupuestos de 2017 con la única intención de que entregarán sus propuestas, si no participa en la gestión municipal mal vamos. Se ha mantenido una reunión anterior al pleno en la que se ha hecho referencia a una reunión para la próxima semana para la entrega de propuestas. Este equipo de gobierno entiende determinadas críticas que se hagan por la oposición y que no se va a menospreciar ese trabajo de oposición. A la oposición no le puede gustar el trabajo que se realiza, pero no puede decir que el Equipo de Gobierno no se mueve. Hay veces que no se entienden las declaraciones en redes sociales como la que decía "veremos a ver las sorpresas que nos deparan estos presupuestos", cuando la oposición ya contaba con ellos. Una vez que el proceso de negociación concluya, y si no se llega a ningún acuerdo, me parece lícito que se critique, pero no antes"

Durante esta exposición se ausentan de la sala la Sra. Barroso y el Sr. Hoyos, reincorporándose a la misma durante su desarrollo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, para dar cuenta de su gestión,:

"Comenzar mi intervención con el área de economía y hacienda, detallando los parámetros económicos del ministerio de hacienda correspondientes a este último trimestre, donde se han bajado todos y cada uno de los parámetros de la deuda a proveedores, y lo digo alto y claro, se han bajado la deuda a proveedores bajando:

El ratio de operaciones pagadas de 307,25 días a 293,12 días.

Aumentando el importe de pagos realizados en este trimestre de 115.156,08 € a 121.676,96€.

Disminuyendo el ratio de operaciones pendientes de pago de 188,07 días a 184,31 días.

Disminuyendo en tres meses el importe de operaciones pendientes de pago de 621790,70€ a 591668,01€.

Y disminuyendo el periodo medio de pago a proveedores de 206,69 días a 202,87 días.

Todos los parámetros son más positivos y más beneficiosos que los del trimestre anterior, todos son positivos, sin embargo el pasado 22 de marzo me encuentro con la siguiente publicación de IU Arriate que está bien visible en su página web:

"Serán los proveedores y los ciudadanos de Arriate quienes sigan pagando la mala gestión del Alcalde y su Equipo de Gobierno tras las últimos datos que nos ofrece el Ministerio de Hacienda en el cuarto trimestre del año 2016; en el que hemos aumentado en 109.714,97 euros la deuda, estando con un pendiente a proveedores de 591.668,01 euros (más de 98 millones de las antiguas pesetas) y promedio medio de pago de 202, 87 días.
Pero no pasa nada, no contento con esta gestión esperemos a ver los presupuestos de este año, los cuales, imaginamos, deparará alguna que otra sorpresa no muy grata. ¡Seguimos para Bingo!"

Publicación completamente falsa, incierta por completo, así lo demuestran los datos del ministerio de hacienda, quiero que conste en acta literalmente que solicito al señor concejal y coordinador de Izquierda unida de Arriate la retirada inmediata de dicho artículo de las redes sociales y página web, de inmediato pues ustedes están mintiendo a conciencia a nuestra ciudadanía, usted están completamente engañando y calumniando.

Desde enero del presente año hasta la fecha actual, se ha abonado a proveedores la cantidad de 278.369,02€, casi 50 millones de las antiguas pesetas se han pagado a los proveedores de este

ayuntamiento en tres meses, más un confirming de 50.100€ que va a salir en unos días. Tenemos los datos provisionales que se enviaran a final de mes al ministerio de hacienda, los cuales siguen dando números positivos pues esos 328.000€ pagado a proveedores estos 3 meses van a suponer una disminución en la deuda que se pondrá teóricamente en 330.789,48€ y una disminución en el periodo medio de pago a proveedores de 12 días situándose de 202,87 días en 191,79días.

A fecha 30 de marzo del presente 2017, este ayuntamiento se encuentra al día con la Seguridad Social, con el Ministerio de Hacienda, Con la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, así como con todas las nóminas de funcionarios, trabajadores laborales y eventuales que acceden a nuestro consistorio.

En el pasado pleno di información oficial de la cuenta del patronato de recaudación provincial sobre la morosidad de los vecinos y vecinas de Arriate con las diferentes tasas e impuestos, resaltando que existía un total pendiente de cobro por parte de nuestro Ayuntamiento de 1.412.301,47 €. Del mismo modo expuse que desde este consistorio íbamos a iniciar una campaña de recaudación , enviándole cartas a aquellos vecinos que debían recibos atrasados, pues existían recibos de hasta el año 2002 por abonar en Impuestos de tracción mecánica, agua, basura, Impuesto de bienes inmuebles, sanciones de tráfico, licencias de apertura, ocupación de vía pública, canon de depuración,

Vados permanentes, licencias de obra, incremento de valor de terrenos, guardería. Pues he de referir que la campaña de recaudación que se ha puesto en marcha por el equipo de gobierno arroja un balance positivo, pues se ha recaudado 358.295€ del total pendiente de cobro, es decir, se ha recaudado un 25,36% del total de morosidad, quedando a fecha 31 de enero de 2017 la cantidad de 1.054.006,47€. Continuamos en la dinámica recaudatoria pues así estaremos en situación de superávit.

Los distintos prestamos y leasing se continúan abonando religiosamente, disminuyendo mensualmente la deuda financiera de este consistorio, a esto he de referir que estamos pendientes que cajamar nos presente unos números más que positivos que conllevaría la refinanciación de los dos principales prestamos de nuestro ayuntamiento los cuales tienen un tipo de interés del 5.5% y se quedarían en el 0.74% y 0.94%, un ahorro importantísimo para nuestras arcas municipales.

Tal y como expusimos en el anterior pleno, se ha efectuado el contrato administrativo de suministro de electricidad en alta y baja tensión según se acordó en sesión extraordinaria con fecha 7 de diciembre de 2016, la adhesión a la central de contratación de la federación española de municipios y provincias a fin de poder contratar las obras, servicios y suministros eléctricos que oferte la citada central, de conformidad a las condiciones y precios que se fijen en los correspondientes contratos o acuerdos marco que se suscriban entre dicha central de la FEMP y las empresas adjudicatarias de los mismo. Se efectuó la firma el pasado 20 de marzo y conllevará una reducción muy importante en el consumo y en la facturación eléctrica.

Con respecto al área de empleo he de referir que en este primer trimestre se han efectuado la totalidad de 76 contrataciones a desempleados y desempleadas de Arriate, que un total de 18 contratos se han efectuado por oferta pública al Servicio Andaluz de Empleo, la cual envía los listados del puesto seleccionado y por orden riguroso de lista acceden al empleo. El Plan de Empleo Joven, El Plan de Empleo +30 años y el Plan de Inclusión social, junto con el Aepsa, antiguo PER, se encuentran funcionando y mensualmente se realizan las contrataciones que conllevan estos proyectos, siendo el número total de contrataciones de 76 en todo este trimestre.

Según el artículo de Andalucía Información con fecha de publicación 14/3/2017, "Juan Antonio Moreno, Concejal de Izquierda Unida y Coordinador General de IU Arriate, hizo referencia a las bolsas de empleo y a los programas de empleo de la Junta de Andalucía, argumentando que no se siguen los criterios objetivos a la hora de elegir a los trabajadores, no se están usando mecanismos justos e igualitarios sino que la gente es designada a dedo"

Señor moreno, si usted tiene alguna prueba por la que hace estas acusaciones, en las que pone de manifiesto que yo me estoy saltando a la torera la legislación vigente en materia de contratación de los distintos planes de empleo de la Junta de Andalucía, legislación autonómica obligatoria para todos los municipios de Andalucía, cuya selección de los trabajadores es realizada por el Servicio Andaluz de

Empleo. Si usted tiene alguna prueba de que yo me salto la ley, váyase directamente a los juzgados, es la última vez que le consiento falsas acusaciones hacia mi persona, la próxima vez, y queda usted avisado y advertido, nos veremos en los juzgados.

Con respecto al área de obra y urbanismo: Se han iniciado las obras del "Paseo Peatonal C/Casas Nuevas salida Setenil de las Bodegas" ejecutadas por nuestro ayuntamiento por demanda vecinal en una zona donde nunca se había actuado y que se encontraba muy degradada, adecentando esta entrada de nuestro municipio por esta carretera tan transitada, por la que pasan más de 4.000 vehículos al día. Obra efectuada con contratación de empresas y desempleados y desempleadas de nuestro pueblo, mediante oferta genérica de empleo al Servicio Andaluz de Empleo. Inversión subvencionada por la Diputación Provincial de Málaga con un importe de 56.485,21€ correspondientes al Plan Provincial de Obras y Servicios 2015.

Igualmente se han iniciado las obras de la remodelación de la plaza de Salvador Allende-UR4 con un importe total subvencionado dentro del programa de inversiones financieramente sostenibles 2016 de la Diputación de Málaga por un importe de 84.772,12€, obras efectuadas por administración con mano de obra desempleada de nuestro pueblo y la contratación de empresas y proveedores locales.

Continua la obra del Aepsa Ordianrio (antiguo per) consistentes en la conclusión del consistente en la finalización de obras III Fase del proyecto de plaza pública en Avd/3 de Abril del 1979, nuevas dependencias municipales y nuevo gimnasio municipal. Se generarán un total de 97 contratos a desempleados/as de Arriate con la consiguiente contratación también de empresas locales. Finalización de obras el 30 de abril de 2017. Importe subvencionado de 188.783,90€.

Han finalizado en estos meses el Aepsa Extraordinario Empleo Estable 2016" que conlleva la finalización de las instalaciones de la "Nueva cafetería del complejo polideportivo Buenos Aires". Importe total subvencionado 48.490,45€, con un total de 25 contratos a desempleados/as de Arriate (4 Oficiales y 21 peones de albañil) y la correspondiente contratación igualmente a empresas locales.

Igualmente ha finalizado las obras de sustitución de acerados y red de saneamiento en la urbanización el membrillar la cual estaba incluida dentro de la actuación de cambio de acerados en calles Manuel Cabrera, Concepción Márquez y Avenida 3 de Abril.
El importe total de la inversión subvencionada ha sido de 120.004,90€ efectuada por administración con contratación de mano de obra desempleada y empresas locales.

Muy próximamente se iniciarán las siguientes obras:

Camino peatonal Huertas abajo con un importe subvencionado de 115.227,88€ por el programa de inversiones financieramente sostenibles de la Diputación de Málaga.

Remodelación del parque de la Estacá y el parque Vicente Alexandre con un importe subvencionado por el plan provincial de asistencia y cooperación de la diputación provincial que asciende a 13.073,35€.

Pavimentación del Callejón de la Acequia, con un importe de 25.006,29€ subvención directa de la Diputación Provincial.

Sustitución de red de agua potable en C/ La Habana y C/Antonio Cabrera con otra subvención directa de la diputación de málaga por un importe de 48.200€.

Alquitranado de la Calle Giner de los Ríos, camino de carpia y la Torrecilla con un importe de 25.006,29€ subvencionados por el plan de asistencia y cooperación 2016.

Alquitranado de acceso al cementerio y de la parcela colindante para generación de nuevos aparcamientos, subvencionados con 29952,47€ por el plan de asistencia y cooperación 2016.

II fase del arroyo de la ventilla con un importe subvencionado de 23.729,31€ por el plan de asistencia y cooperación 2016.

Total 778.725,88 € de subvenciones para 14 proyectos de nuevas infraestructuras en nuestro municipio, 14 nuevas infraestructuras para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

El pasado 27 de marzo se han iniciado nuevas obras de soterramiento de cableado, para que luzcan bien nuestros tronos sin ningún impedimento y se embellezcan nuestras calles. Disculpen las molestias, Área de Obras del Ayuntamiento de Arriate.

El día 15 de marzo realicé la firma del plan provincial de asistencia y cooperación anualidad 2017 en la diputación provincial de málaga que supone un total de 441.543,85€ subvencionados a nuestro municipio en los diferentes programas de inversión en infraestructuras, asistencias técnicas, cultura, deportes, medio ambientes, bienestar social, salud. Destacar las inversiones en infraestructuras de este año 2017:

Adquisición de terrenos para ampliación del vial en calle carril 83.581,27€.

Sustitución de acometidas de agua de fibrocemento 108.689,38€.

Parque infantil para parque los arroyos y parque biosaludable para el municipio 8.000€.

Cambio de iluminaciones de viales a tipo led 34.000€

Con respecto al área de seguridad ciudadana reflejar que en este trimestre se ha efectuado campaña de vigilancia y control del transporte escolar con 5 pruebas efectuadas en nuestro municipio y un total de 0 infracciones.

Se ha realizado el pintado con pintura doble componente del todos los pasos de peatones de la travesía y la instalación de señales de pasos de peatones, pasos elevados y prohibición de circular a más velocidad de 30km/h en toda la travesía, por lo que desde este pleno quiero hacer un especial llamamiento a todos los conductores para que respeten estas señales, que circulen a la velocidad establecida pues existen vidas en juego y hasta que no ocurre una desgracia no lamentamos los que acontece a diario.

El pasado 17 de enero abrieron las puertas el nuevo Hospital de la Serranía de Ronda, que dará cobertura sanitaria a más de 85.000 vecinos de los distintos municipios, entre los que se encuentra Arriate. Firme compromiso de la Junta de Andalucía con un moderno y equipado hospital que, desde ese día está en servicio para toda la serranía.

Ese mio día se entregaron las credenciales de los programas de empleo de la Junta de Andalucía, Empleo +30 y EmpleaJoven, a los seleccionados, por el Servicio Andaluz de Empleo, para trabajar en nuestro Ayuntamiento. Programas de empleo que favorecen a desempleados y desempleadas de nuestro municipio, con un importe subvencionado al ayuntamiento de Arriate 152.100€ para un total de 26 contrataciones para proyectos de:

-Limpieza y desbroce del Arroyo de la Ventilla.
-Acondicionamiento de zonas verdes municipales.
-Limpieza y desbroce de caminos públicos.
-Limpieza de Vias y edificios públicos.

Las contrataciones estarán en marcha hasta julio del próximo año 2018.

Aplaudir un año más estas iniciativas puestas en marcha por la Junta de Andalucía fomentando el empleo en nuestros municipios.

El pasado 18 de enero Arriate por 6 año consecutivo estuvo presente en FITUR, una de las ferias más importantes de turismo de toda Europa.

El día 13 de febrero anunciamos que la Junta de Andalucía destinará en Arriate 586.445,91€ durante este año 2017:

Esa mañana visitamos los trabajadores arriateñ@s que están trabajando en nuestro municipio gracias a los planes de empleo que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha, en Arriate se van a contratar a 26 desempleados con una financiación subvencionada de 153.250 euros. Además está también en marcha el Plan de Inclusión Social, que destina 40.628€ para contrataciones de familias desfavorecidas, suministros mínimos vitales y alimentación. Por último, la Patrica, que es la Participación de los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que recibe nuestro municipio un importe total subvencionado de 193.878,42€. En total este año 2017 la Junta de Andalucía destinará en Arriate 586.445,91€.

El 22 de febrero felicitamos personalmente a nuestro Capitán de la Guardia Civil, Esteban Gómez Naranjo, por su reciente ascenso a Comandante, muy merecido por su gran dedicación, entrega y firme compromiso con Arriate y toda la Serranía de Ronda.

El día 23 de febrero se dieron difusión de las convocatorias de los nuevos Cursos Homologados de Formación para el mes de Marzo del Ayuntamiento de Arriate con la empresa GSL en:

Prevención de Riesgos Laborales en Albañilería.
Primeros Auxilios.
Seguridad Alimentaria.
Más información en 660826128. Inscripciones en el registro del Ayuntamiento. Área de Formación del Ayuntamiento de Arriate.

El pasado 24 de febrero asistimos el Teniente de Alcalde y Diputado Provincial y yo al acto de las Distinciones del Día de Andalucía que celebra en nuestra provincia la Junta de Andalucía, enhorabuena y felicidades a todos los galardonados.

El pasado 3 de Marzo estuvimos el Teniente de Alcalde, la Concejala de Bienestar Social y yo en Sevilla firmando el Acuerdo de Colaboración del Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género, entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Arriate. 25 municipios de toda Andalucía han efectuado la firma hoy mismo con el Secretario de Estado de Seguridad en la Delegación del Gobierno de Andalucía.

Arriate ya está dentro de los 145 municipios adheridos a este convenio de los 778 pueblos que existen en toda Andalucía. De la provincia de Málaga también se han adherido Campillos, Pizarra y Málaga Capital.

El Ayuntamiento de Arriate trabajando por eliminar cualquier tipo violencia en nuestro municipio, sea del tipo que sea.

Con respecto al área de Comercio, continuamos realizando visitas comerciales a establecimientos de nuestro municipio para que nos trasladen sus demandas y necesidades, independientemente de realizarles promoción y marketing de sus negocios y productos.

Nuevamente hemos realizado una nueva campaña para que se realicen las compras en los comercios y establecimientos de Arriate, son todo ventajas por los siguientes motivos:

1-La riqueza se queda en el pueblo.
2-Somos vecinos.
3-Nos dan un trato personalizado.
4-Estamos cerca.
5-Supone menos paro en Arriate.
6-Dan vida a nuestro pueblo.
7-No es más caro que en grandes superficies.
8-Colaboras en actividades locales.

Son todo ventajas, Compra en Arriate. Campaña de fomento y apoyo al Comercio Local. Área de Comercio del Ayuntamiento de Arriate.

En materia de comercio igualmente se promociona todos los establecimientos que así lo desean en la Aplicación de móviles Vive Arriate, La APP para móviles informativa del Ayuntamiento de Arriate donde puedes estar al día de todas las noticias y agenda local, comercios y establecimientos, alojamientos turísticos, información municipal y un largo etc. Si aún no la tienes, descárgatela ya en tu móvil para estar informado de última hora.

El pasado 20 de marzo estuvo nuestra Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, inaugurando oficialmente el nuevo Hospital de la Serranía de Ronda, extraordinaria infraestructura y modernísimas instalaciones para garantizar una sanidad pública de calidad a todos los vecinos y vecinas de la Comarca natural de Ronda.

El día 23 de marzo se celebró Junta de Seguridad Local para establecer el Plan de Seguridad de la celebración de la Vieja. Muchísimas gracias a todos los Cuerpos de Seguridad implicados que veláis continuamente por la seguridad de nuestros vecinos. Área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Arriate.

Y por la tarde mantuvimos reunión con Elías Bendodo, Presidente de Diputación de Málaga, y José Antonio Torres, tratando asuntos de máximo interés para Arriate.

Quiero expresar mi malestar con aquellas personas de Izquierda Unida de Arriate que realizan publicaciones por Internet como la siguiente:

Iu Arriate 26 de marzo

"Dice un amigo del PP que "la vieja" es una fiesta de izquierdas; será por eso que nuestro Alcalde prefiere irse a Madrid a apoyar a Susana Díaz. Esa Susana Díaz que gobierna en Andalucía con Ciudadanos y en España con el PP. Por si no tenían claro el paño. Para nosotros "la vieja" es de todos. Disfrútenla."

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Arriate y yo, como alcalde, asistimos a todos y cada uno de los actos institucionales y no institucionales del municipio. Otros aparecen sólo y exclusivamente seis meses antes de una campaña electoral, nuestro pueblo bien lo sabe.
Un año más, se ha estado trabajando para que todos los Arriateños disfruten de este día en las mejores condiciones posibles, de hecho tres concejales del equipo de gobierno están en la festividad velando para que todo siga su normalidad.
Y para concluir estas palabras, según la publicación de Izquierda Unida de Arriate, aclarar, que esta fiesta es plural y apolítica, ni de izquierdas ni de derechas, es de todo el pueblo de Arriate. ...ya está bien!

Por otra parte también quiero resaltar otra publicación con fecha 3 de marzo que se efectuó por parte de izquierda unida a nivel provincial ante las cámaras de canal sur y distintos medios de comunicación, en los que el concejal y coordinador de Izquierda Unida de Arriate, Juan Antonio Moreno, hacía las siguientes acusaciones:

Este "caos económico tiene otra vertiente" y es la "pérdida de subvenciones o reintegro de las que ya ha concedido la Diputación Provincial, por no poder justificarlos, con cantidades de más de 140.000 euros". Para empezar he de referir que si el grupo municipal de izquierda unida hubiera venido a su ayuntamiento, se hubieran reunido con nosotros y los técnico municipales para la contrastar la información y cerciorarse aquí, en su propia casa de lo que acontece con estos proyectos, en vez de salir corriendo en busca de las cámaras, sin contrastar lo ocurrido. Me parece denigrante e indignante, esa es la actitud de mano tendida y de colaboración en todo momento del grupo municipal de IU. Deberían saber que hay presentado un recurso, el cual no han consultado, y deberían saber los motivos por los que solicitan los reintegros. Mañana querrán venir a consultar los expedientes.

"La situación económica es tal", ha dicho el coordinador de Arriate, que "en la última fiesta del Día de Andalucía en los colegios, los bares del municipio se negaron a preparar los desayunos andaluces hasta que no se les pagara parte de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con ellos". Señor moreno, esa acusación es absolutamente incierta, falsa, por cierto tan poco ha venido aquí a este su ayuntamiento a cerciorarse de dicha acusación, dígame tan solo un bar que se haya negado a poner los molletes y los churros a los niños de nuestros colegios, con pruebas fehacientes, que no las tiene. El bar que sirve todos los años los molletes y el chocolate solicitó un anticipo económico para efectuar el desayuno por incapacidad, y se le pagó ante del día, puede ir esta misma noche al bar a consultarlo, que hay que tener muy mala idea, ya está bien Señor Moreno de estar arreando todo el santo día con el único objetivo que tienen, que no es otro que las próximas elecciones.

Y dígale de mi parte al Señor Guzmán Ahumada, diputado provincial de Izquierda Unida, que los diputados provinciales están para ayudar y cooperar con los municipios menores de 20.000 habitantes, no para criticar la gestión de los municipios, en ningún momento he recibido la llamada de este señor para preguntarme por expediente alguno, de la misma forma que de ningún concejal de Izquierda Unida. Puestos a criticar puede decirle que también tiene el como concejal de obras del ayuntamiento de casares expedientes de reintegro y que José Antonio Torres, por ejemplo, no se va ante las cámaras de Canal sur a echar tierra en el tejado que se presupone que debe ayudar.

Quiero despedir este informe de gestión resaltando la figura de dos personas:

En primer lugar de Blanca Palacios, nuestra secretaria interventora que cesa en su puesto por mandamiento de la Junta de Andalucía, agradecerte tu profesionalidad y esfuerzo que en todo momento has mostrado con nuestro municipio, deseándote la mayor de las suertes en tu carrera profesional y en tu vida personal, muchísimas gracias Blanca.

Por último, a modo de homenaje quiero que conste literalmente en acta que mañana se despide de nuestro Ayuntamiento D. Eloy Cintado becerra, funcionario que ha prestado servicio durante 43 años en nuestro consistorio, ejemplo de lealtad, honestidad, seriedad, honradez, compañerismo e integridad, demostrada a lo largo de su dilatada carrera profesional con una trayectoria intachable de vocación al servicio público, por todo lo cual solicito el reconocimiento de este pleno mediante su aplauso."

Durante esta exposición se ausentan de la sala el Sr. Primer Teniente-Alcalde y el Sr. Hoyos, reincorporándose a la misma durante su desarrollo.

Asimismo, por el Sr. Torres se recalca que el Sr. Alcalde ha cometido en error puesto que la reunión de las cláusulas suelo no fue organizada por el Ayuntamiento, sino por un partido político.

3. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación, el Sr. Alcalde abre el turno de ruegos y preguntas, tomando la palabra el Sr. Concejal D. Diego Lara Álvarez, que procede a hacer los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Ruego: reivindicación a favor de la libertas de expresión.

2.- Ruego dirigido al Sr. Alcalde: Habría que dedicar menos tiempo a ver redes sociales y más a gestionar el Ayuntamiento. No considera que haya insultos en los comentarios, cosa que si ha pasado en IU.

3.- Pregunta dirigida a la Sra. Martínez: ¿la única entidad que realiza labor social es la Caixa?

4.- Pregunta dirigida a la Sra. Merico: ¿el Ayuntamiento ha tenido algo que ver en la organización del Concierto de la banda Paco Tenorio?

5.- Ruego dirigido al Sr. Anet: le hubiera gustado que se hubiera sido leal con los comentarios que se hicieron.

6.- Pregunta dirigida a la Sra. Barroso: Fiesta en al Aire: los excesivos gastos habría que tenerlos en cuenta dada la situación económica, reflejado en los números de los últimos presupuestos. ¿Es ético el gasto en estos momentos?

Toma la palabra el Sr. Primer Teniente de Alcalde para adherirse al alegato sobre la libertad de expresión, pero también es cierto que ante determinadas declaraciones vertidas, se puedan expresar con libertad. Y en cuanto a lo de la vieja, no se critica que IU opine, se cree que no se debe entrar en esas valoraciones, pero el malestar está en lo de me ha dicho un amigo..., generando malestar. Se cree que este tipo de comentarios fomentan malestar.

Toma la palabra la Sra. Martínez para decir que las vitrinas las ha cedido Unicaja, colaboración hay, pero de recursos económicos sólo los hace la obra social de la La Caixa. Se cree que se merece darle un reconocimiento.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para explicar que Unicaja desarrolla una labor social en el Municipio muy importante, no en forma de inclusión social, pero si con otras actividades.

El Sr. Lara explica que no había escuchado lo de las entidades financieras.

Toma la palabra la Sra. Merico para mencionar que se colabora siempre con la banda y estuvo presente en el concierto, se había olvidado mencionarlo.

El Sr. Anet explica que cuando ha mencionado que condena toda conducta agresiva, se refería a toda la Corporación.

La Sra. Barroso comenta que también hay una previsión en el presupuesto de ingresos y es por ello que se ha podido llevar a cabo más gastos. Se está totalmente de acuerdo con el gasto tenido porque sino llega a ser por la ayuda obtenida de los voluntarios, colaboradores, patrocinadores, costaría más dinero. Lo que hoy en día se estipula era lo que antes se gastaba en San Pedro, los artistas cuestan mucho, ahorrando en otros aspectos como la decoración, que ayudan los demás. Se considera que es un gasto ético y que se fomenta la actividad en el Municipio. Me alegra que os guste la Fiesta.

El Sr. Lara comenta que la pregunta la decía por el escenario actual en el que se encuentran.

El Sr. Alcalde en relación a su apoyo o no a Susana Díaz, no entrar a valorar ese punto tampoco entre los dirigentes de IU, no ha dicho que sean insultos, sino acusaciones falsas e inciertas.

Por el Sr. Alcalde, se concede la palabra a la Sra. Concejal Dª. Celia Marín García, que lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Pregunta: criterios que se tienen en cuenta y procedimiento de contratación del técnico de juventud y socioculturales.

2.- Pregunta: Informe de intervención sobre contratación, porque unas veces si y otras no.

3.- Pregunta: ordenación y criterios de acceso a la bolsa.

4.- Pregunta: cómo se cubren las horas de biblioteca si la misma está de conserje.

Toma la palabra la Sra. Barroso para explicar que la bolsa de dinamizadores a la que se acogen es la de 2012. Se acudió a la bolsa municipal y estuvieron destinados a la Fiesta en el Aire.

La Sra. Secretaria-Interventora de la Corporación comenta que no contesta ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde comenta en relación a la bolsa de trabajo que la gestionan los funcionarios del Ayuntamiento y va por orden de lista. En cuanto al conserje, a raíz de un escrito por parte del Director del colegio y la imposibilidad del Ayuntamiento para su contratación. Se hizo la propuesta para que la bibliotecaria, durante el mes de marzo y junio por el tema de la matriculación, esta plaza quedará

cubierta. Solicita conste el acta el agradecimiento a Rosmari, asumiendo las funciones de bibliotecaria la Concejal del ramo.

Por el Sr. Alcalde, se concede la palabra a la Sra. Concejal Dª. Noemí Pimentel Cintado, que lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Ruego: seguridad Fiesta en el Aire: como testigo directo vio lo que ocurría tras el escenario y la avalancha producida. Era un ruego para mejorar la calidad en la Fiesta.

2.- Propuesta: autosuficiencia de las personas: compaginar la necesidad del banco de alimentos, con la falta de ocupación de huertos urbanos.

3.- Pregunta: Adquisición material piscina cubierta: ¿Por qué no se ha quedado ninguna empresa local la adjudicación? Actuaciones sobre la piscina. Propuesta de ejecución por empresas locales.

La Sra. Barroso comenta que ante esa situación de inseguridad no se tarde tres meses en comunicarla.

El Sr. Anet comenta que lo planteó la Sra. Martínez y están reservados dos huertos para hacer uso de ellos los usuarios del banco de alimentos.

La Sra. Martínez explica la organización de grupos de trabajo para la siembra de alimentos.

El Sr. Torres, en relación a los huertos, comenta que fue una iniciativa de IU que se ha intentado fomentar lo máximo posible. Eran 17 los usuario y ahora rondan los 42. La autosuficiencia es su mayor finalidad, está prohibido vender. Se agradece la propuesta.

El Sr. Acalde manifiesta en cuanto a la piscina que se realizó el procedimiento legalmente establecido. Se citó a tres empresas, 2 locales y una de Ronda. La de Ronda fue la única que presentó oferta. La idea es poner en marcha esta infraestructura, darle uso. Se sabe que este tipo de instalaciones son muy deficitarias, pero se tiene un estudio económico realizado por el anterior concejal de deportes, que venía a equilibrar ingresos y gastos.

Por el Sr. Alcalde, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Juan Antonio Moreno Serrato, que lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Ruego: deuda a proveedores: no se van a retractar de los comentarios vertidos. Los datos los han sacado de la página web municipal. En el Plan Económico-Financiero, aparece otra deuda.. Se solicita aclaración de las dudas sobre los datos.

2.- Pregunta: empleo: volumen de contratación previo a las elecciones, ¿qué bolsas se tuvieron en cuenta?. Informe del SEPRAM sobre la legalidad de las bolsas. ¿Que se entiende por obras municipales? No se va en contra de las personas, sino de los criterios. ¿Por qué no se tira de la bolsa de conserje? ¿Cuál es la bolsa de los técnicos de juventud? Se dijo que se les iba a citar en una reunión.

3.- Pregunta: Expedientes de reintegros de subvenciones: tienen la obligación de informar. El escrito de IU dice que la Diputación de Málaga le reclama 4 reintegros y 2 pérdidas de derecho al cobro.

En este punto de la sesión, se produce una discusión.

4.- Ruego: es función de Alcaldía la gestión económica de acuerdo con el presupuesto.

5.- Pregunta: desayuno del día de Andalucía: pago anticipado.

6.- Pregunta: problemas de protección civil y bocadillos de la San Silvestre.

7.- Pregunta: Plan Económico-Financiero: qué seguimiento se está realizando.

8.- Propuestas al Presupuesto: se llevarán a cabo.

Toma la palabra la Sra. Merico: para explicar que el chocolate lo sirve un bar y los molletes la panadería. La persona que facilitó el chocolate, solicitó el pago anticipado porque no se podía hacer cargo de todo el gasto.

El Sr. Anet manifiesta que no es la primera vez que durante el desarrollo de un pleno se escuchan risas entre el público, solicitando que se respete el desarrollo de las sesiones.

La Sra. Barroso comenta que no puede informar sobre la que ocurrió con protección civil porque no le han comentado nada.

El Sr. Torres, en relación a las solicitudes de reintegro, le sorprende la gran cantidad de solicitudes de reintegro que tienen lugar en los plenos de la Diputación, son cuestiones muy técnicas. El malestar de las informaciones vertidas por IU, no es por la información, sino por los titulares o conclusiones. La Diputación de Málaga es la Diputación Provincial de España que más solcitudes de reintegro tramita. A lo mejor la Diputación está fallando.

El Sr. Alcalde, en relación al volumen de contratación previo a las elecciones municipales, no tiene nada que ver el informe del SEPRAM con su acusación. La legislación vigente para la contratación de planes de empleo es obligatoria para todos los ayuntamientos. En cuanto al conserje, se sabe que se tiene un PEF, por lo que se está reduciendo el gasto. Solicita que se contraste la información sobre el reintegro, en el anterior pleno no se hacía alusión a que tipo de información se solicitaba, nº. de expediente ni nada. Tres de los cuatro expedientes mencionados, llegaron con posterioridad a la celebración del pleno. Duda que sea la primera vez que se han hecho reparos en este Ayuntamiento. En cuanto al seguimiento del plan, ¿le parece insuficiente la reducción del pago a proveedores y las medidas de ingresos del año que viene?. PMP: le paso la información facilitada por el Técnico Económico-Financiero, todos los parámetros bajan. Se pone de manifiesto que tras el abono del REC, el PMP va a descender bastante. El objetivo es bajarlo.

El Sr. Moreno manifiesta que está de acuerdo con el dato del 4º. Trimestre. Se habla de los datos que da el Ayuntamiento. Con relación a los reintegros son la normalidad de la Diputación, no nos interesa lo que ocurre en Casares, lo que les importa es Arriate. La información no es falsa porque lo cierto es que Diputación reclama esas subvenciones. En cuanto a la lista de contrataciones, se puede revisar. Las medidas a implementar en el PEF son las subidas de tasas. La conclusión es que se ha gastado más de lo ingresado.

El Sr. Torres explica que la solicitud de reintegro, no está de acuerdo con lo expuesto de la mala gestión del Equipo de Gobierno.

Por el Sr. Alcalde, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Rafael Hoyos Cecilia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, que lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Se debate un asunto sobre la Fundación de Antonio Márquez. No se entiende el reproche realizado.

2.- Pregunta: contrato con gas natural: ¿cubre la oferta todo el servicio? Si se avería la red, ¿ellos lo cubren? ¿Los enganches se hacen con ellos?

3.- Agradecimiento por la oportunidad de realizar propuestas al Presupuesto.

4.- Es incierto el comentario sobre que este grupo sólo aparece 6 meses antes de las elecciones.

5.- Pregunta: por los anticipos ordinarios y extraordinarios del Patronato.

6.- Pregunta: deriva de la gestión económica, responsabilidad sobre la misma.

7.- Se suma a las palabras de agradecimiento del Sr. Alcalde y Teniente de Alcalde en cuanto a la labor realizada por la Sra. Secretaria-Interventora.

La Sra. Barroso, en cuanto a la oferta de la FEMP, se ofrecía una tarifa plana, los contratos y limitaciones de potencia, se podían disminuir sin que se vean afectados.

La Sr. Anet explica que las lecciones de valores las da cuando considera que hacen falta. El expediente no está parado desde 2015, esta en tramitación, pero no es fácil llevarlo a cabo. Es difícil de contactar con el Registro de Fundaciones. Si ha habido un malentendido por la reunión, en cualquier momento se puede hacer.

La Sra. Barroso interrumpe para comentar que ha hablado con el personal de Protección Civil y explica que no hubo problemas en la San Silvestre.

El Sr. Alcalde explica en relación a los anticipos ordinarios y extraordinarios que los primeros son mensuales y el importe total de los extraordinarios se aproxima a los 280.000 euros, habiendo solicitado 70.000 euros.

El Sr. Hoyos comenta un asunto de un embargo a un vecino del Patronato de Recaudación que tiene un salario reducido, preguntando si se respetan unos límites por el Patronato.

El Sr. Alcalde comenta que se han gestionado algunos expediente para que se pusiera el abono de las deudas a cómodos plazos. Cuando pueda el Sr. Hoyos que facilite los datos para estudiar el asunto.

El Sr. Hoyos matiza que se incida en que se respeten los límites.

El Sr. Alcalde comenta que tiene conocimiento que en algunos casos el Patronato los ha llamado para informarse sobre la situación.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las cero horas y veintitrés minutos del día siguiente al de su comienzo, dejando constancia que todos los asuntos que se han sometido a votación han sido aprobados el día de inicio de la sesión, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo la presente acta, que consta de 108 folios, rubricados y sellados, y, una vez aprobada, será transcrita al correspondiente libro, que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

Fdo.: Melchor Conde Marín.
Alcalde-Presidente.

Fdo.: Blanca Palacios Gamero.
Secretaria-Interventora

DILIGENCIA.- *Para hacer constar que leído este minutario ante el Sr. Alcalde lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento.*